

# GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MIERCOLES 21 DE MARZO DE 1934

NUMERO 7.620

LAS INQUIETUDES PORQUE ATRAVIESA EL MUNDO

## Mussolini augura el fracaso de la Conferencia del Desarme

De nuevo Mussolini, el gran gobernante italiano, ha pronunciado un discurso que ha de tener extraordinarias repercusiones mundiales. En ese discurso—según la referencia telegráfica del mismo, que publicamos en nuestro número de ayer—, Mussolini augura que la Conferencia Internacional del Desarme fracasará, y también se mostró partidario del rearmé de Alemania. Precisamente en estos días, es tema preferente de los políticos franceses lo que el diario parisino "Le Temps" ha publicado acerca de la fórmula angloitaliana para el desarme, a todo lo que viene a dar un excepcionalísimo interés el aludido discurso de Mussolini.

El citado periódico oficioso de todos los Gobiernos de Francia, o más bien, el periódico que siempre, desde hace muchos lustros, ha adoptado una postura gubernamental, se preocupa mucho de las visitas realizadas por Eden a la capital de Italia, y de sus entrevistas con el "Duce" y sus ministros. Sacando consecuencias de cuanto se escribe en la Prensa italiana, dice "Le Temps" que Eden ha obtenido en Roma una fórmula anglo-italiana, que tiene como base la conservación de los armamentos de que disponen ahora las naciones de Europa y la necesidad, al ser mantenidos estos, del rearmamento parcial de Alemania.

"Le Temps" se alarma por esto, haciendo constar que tal determinación constituiría, de ser cierto lo que se dice, el peligro de volver a la cuestión de los armamentos, que en todas las reuniones de la Sociedad de las Naciones ha sido el mayor de los obstáculos para tomar acuerdos positivos y convenientes para todos. "Rearmar a Alemania—agrega—es colocar a Europa en un plano por el cual iría resbalando, hasta estrellarse en un grave conflicto, y esto es lo que debe evitarse a toda costa". Alega para oponerse a esa fórmula anglo-italiana que Francia ha trabajado bastante en el sentido de desarmar a sus ejércitos, lo cual es un indicio seguro del deseo que tiene de reducir sus fuerzas a medida que lo vayan haciendo también otras potencias. Pública, a la vez, unas cifras demostrativas de lo que sostiene, entre otras la de que en 1914 había en el territorio francés 675.000 hombres, que en 1925 habían descendido a 440.000 y en la actualidad han quedado reducidos a 300.000.

Algo exageradas son las cifras de sus estadísticas, pero es indudable que la reducción de las fuerzas del ejército francés es notoria, y aunque combate el acuerdo que hayan podido adoptar en Roma italianos e ingleses, es lo cierto que el pueblo francés desea, no que aumente Alemania sus fuerzas de tierra, sino que se acabe con este estado de cosas, firmando un acuerdo definitivo, y reconciliándose con sus antiguos enemigos, único medio de que se recobre la tranquilidad de Europa.

DIGNO DE IMITACION Y DE APLAUSO

## Un catedrático hace pública confesión de fe católica

### Antes estaba afiliado al socialismo

En el banquete celebrado por los Estudiantes Católicos de Sevilla, con motivo de la festividad de su Santo Patrono, el catedrático de la Facultad de Medicina, señor Cañada, que militó en las filas del partido socialista, pronunció un discurso en el que hizo pública confesión de fe católica.

Dijo que como la Moral católica no hay nada, y hoy que España no tiene libertad para lo bueno y sí para lo malo, se impone el que los estudiantes defiendan su ideario para que España vuelva a ser lo que fué.

"El que no cree en Dios—añadió—es un mal patriota, porque sin

Dios no se concibe la Patria. Yo, después de muchas meditaciones, he llegado a esta conclusión. Todos los padres deben educar a sus hijos dentro de la Religión católica, pues por mucho que se gasten en enviarlos a Liceos y ponerlos profesores para hacerles hombres de ciencia, si no son buenos católicos serán completamente inútiles."

Esto lo ha podido ver el señor Cañada, que después de haber militado en otras ideas y de ser víctima del error, ha vuelto al verdadero camino, que es la Religión católica, única que puede salvar a España en estos momentos.

## EL POBRE PROLETARIADO

A los primates del socialismo lo único que les preocupa, en medio de este desconcierto político, es la suerte del proletariado.

A los pobres obreros los tienen clavados en la mente... desde que no gobiernan.

Temén, sin duda, que gobernando las derechas haya paz y trabajo y bienestar en la clase trabajadora.

Y esto sería la ruina... para los que viven de engañar a la masa.

## ¿Los socialistas invocando a España?

"Ya está Cataluña en carne viva y dolorida. Así, ¿dónde vamos?" Esto afirma y se pregunta "El socialista", de Madrid, sin duda para producir en las diezmadas huérfanas del socialismo más confusión de la que ya impera en ellas.

Porque no se concibe que Cataluña pueda llegar a esa situación doliente sino por obra y gracia del funesto separatismo, que fomentaron y auxiliaron los mismos que hoy simulan torpemente esos ayes y gemidos, tan semejantes al llanto de los cocodrilos.

Cataluña en carne viva y dolorida. Pero no para aquí las insólitas expresiones quejumbrosas de los cabecillas marxistas. "Nuestro socialismo—dicen—no nos impide pensar en España."

Se trata de una burla intolerable. Porque el nombre de la Patria en la boca de los esclavos de la Internacional suena a mofa y escarnio. ¿Los socialistas invocando a España? ¿Los enemigos de la nación queriendo alzar bandera de patriotismo? Esto no puede ser sino la más aviesa de las hipocresías o la más sangrienta de las profanaciones.

UNA CRUEL EXPOLIACION

## ¿Cuándo se van a convencer los obreros de que les engañan?

Del rotativo madrileño "La Nación", en su número del día 7 del actual mes:

"El ministro de Trabajo, en el proyecto de ley sobre huelgas y "lock-out", afirma con cifras oficiales que en el transcurso de los tres años últimos de régimen republicano, durante los cuales los socialistas han manejado la vida pública, entre algaradas, perturbaciones, retraimientos del capital y huelgas, los pobres obreros españoles han perdido 231 millones de pesetas de jornales.

Si se añadiera a eso la enorme cifra de obreros en paro forzoso y permanente (más de medio millón de hombres, cosa que jamás se vió en España ni en los tiempos más calamitosos) la cantidad de millones perdidos por los trabajadores resultaría fabulosa.

Pero más fabulosa es aún, porque asciende a miles de millones, la pérdida que esa falta de trabajo, que esa falta de producción, representa para la economía nacional.

Así no es extraño que se cierren cada día más comercios, que se paralicen las industrias, que se dejen de cultivar las tierras, que los humildes pasen hambre y que quienes tenían un capital sientan ya las consecuencias de la penuria.

¿Era eso lo que se proponían los socialistas? Pues lo están logrando. Y lo lograrán más aún, porque cada vez lanzan con mayor ímpetu a los infelices obreros a huelgas y perturbaciones, que acrecientan la miseria en los hogares y producen el total aniquilamiento de la riqueza nacional.

Precios de suscripción

2 pesetas al mes.

Redacción y Administración:

San Francisco, 7.—Teléf. 157

Servicio Meteorológico

Temperatura máxima ... 21'1

id. mínima 13'3

Humedad relativa media 51

COLABORADORES DE "GACETA DE TENERIFE"

## El nuevo dólar elástico

Constituye una actualidad importante en el orden económico la reforma monetaria norteamericana con la que el Presidente Roosevelt ha iniciado una etapa que aspira a que sea definitiva en la realización de la experiencia a que viene entregado desde que hace diez meses ocupó el Poder. Aun cuando el telégrafo ha comunicado los datos esenciales de la reforma conviene repetirlos, recapitulados y sistematizados.

Tres finalidades principales persigue la iniciativa de Roosevelt, que son:

1.<sup>a</sup>—Reducir el valor oro del dólar al 6 por 700 de su antigua paridad metálica. 2.<sup>a</sup> Transferir al Tesoro las cantidades de oro existentes en el país y que no sean todavía propiedad del Estado, entregando "gold certificates". 3.<sup>a</sup> Crear un fondo de regularización de cambios cuya emisión consista en asegurar, por medio de intervenciones en los mercados extranjeros, la armonía entre el cambio del dólar y el nivel monetario interior.

En las quebras disimuladas de los Estados viene a existir, como se ve, una más, con modalidades distintas, pero que esencialmente no varía de las que anteriormente conocimos, desde la magna alemana que acabó con el marco hasta la de los países estabilizados que dieron a sus cuentas un corte más o menos ambicioso, según las circunstancias permitían.

La depreciación del dólar para colocarlo en 60 centavos es ya un primer paso del corte de cuentas; lo es también, pero más declarado y más ambicioso, el de la incautación por parte del Tesoro público del oro existente en el país, porque con ello será ese mismo Tesoro el que se beneficie de la revaluación del metal transferido, lo cual supone en 4.000 millones de dólares oro, una ganancia de 2.700 millones, toda vez que queda reducida la paridad en el 60 por 100. Con esta cifra que se gana por el Estado se constituye el "fondo de regularización de cambios", con el que se operará hasta que llegue el momento de la estabilización.

En otros países todas las fórmulas y manejos de los Estados se hicieron con el fin de estabilizar inmediatamente. Roosevelt opera en un periodo continuado de pre-estabilización manteniendo, por consiguiente, la mano puesta en la moneda para dirigirla con eficacia, sin comprometer a la estabilización y dirigiéndola para el momento en que él la juzgue oportuna.

Se ha creado en los Estados Unidos lo que se llama el "commodity dólar" o sea, el dólar elástico. Y véase también como en esto han cambiado las doctrinas pre-estabilizadoras. Antes lo que se buscaba en el periodo preparatorio de la estabilización era la mayor seguridad de la moneda; clavarla, por decirlo así, alrededor de un cambio teóricamente fijado y que se creía corresponder en la práctica con los precios. Ahora lo que se hace es precisamente lo contrario; disponerse a jugar con esa moneda en una serie de impulsiones y de tanteos que se dejarán sentir en las fluctuaciones de precios interiores, en las exportaciones y quizá en los contragolpes de otras divisas que mantengan su relación con el dólar. Antes las depreciaciones monetarias eran forzosas y las masas de maniobra que movilizaban los Tesoros públicos se aplicaban precisamente a contener la depreciación; los Estados Unidos siguen el método opuesto, deprecian voluntariamente su divisa y crean un fondo de regularización de cambios para poder llegar en la depreciación al límite que a ellos les convenga.

Con esta depreciación gradual y que no se sabe donde podrá acabar se evita uno de los efectos que hubieran podido lograrse con la política monetaria de Roosevelt, que es el de la repatriación de los capitales norteamericanos invertidos en el Extranjero; porque como

no saben estos cual será el límite a que se llegue en la baja es difícil que tomen ese camino de la repatriación para exponerse a un fracaso.

Probablemente el Presidente norteamericano pensó en la solidaridad de la libra esterlina; pero las autoridades políticas y monetarias inglesas resisten esa solidaridad y no quieren complicar a su moneda en la baja impulsiva de la norteamericana. Viene siguiendo Inglaterra una política financiera y social impregnada de gran prudencia y no va a dejarse arrastrar por ese dinamismo, un tanto incontrolado, de Roosevelt.

Más perjudicado parecía el franco, porque siendo convertible en oro se corría el peligro de que los fondos de regularización norteamericanos se invirtiesen en comprar francos; pero los financieros franceses creen que esto se compensaría con las ventas de oro que hiciera Inglaterra.

Como se ve, está iniciándose una etapa de moneda dirigida, que puede tener consecuencias internacionales. Convendrá seguirla de cerca, pero sin dejarse arrastrar por consideraciones de imitación. Un publicista francés tan competente como Federico Jenny, no obstante la situación delicadísima de su país, ha podido escribir que la receta para él no es otra que el restablecimiento de la confianza. Y si esto se dice más allá de los Pirineos no nos parece que más acá la receta pueda ser dudosa.

Mariano MARFIL.

(Prohibida la reproducción.)

A LA AUTORIDAD LOCAL

Razonada queja de unos vecinos de las Cuatro Torres

A nuestra Redacción, y con el fin de formularnos una denuncia que indiscutiblemente merece especialísima atención de nuestro Ayuntamiento, se han acercado varios vecinos del cada día más populoso y poblado barrio de las Cuatro Torres, quienes encarecidamente nos ruegan la hagamos llegar a la autoridad correspondiente.

Según dichos señores, por efecto de haber sido interceptado con una reciente edificación el barranquillo existente en la parte posterior del Cementerio de San Rafael y San Roque, las aguas que desde tiempo inmemorial discurrían por el citado cauce carecen hoy de la debida salida, razón por la cual, y dada la gran permeabilidad de aquellos terrenos, dicho líquido circula libremente por el subsuelo, llegando, incluso, al interior de las casas, algunas de las cuales han sufrido desperfectos de consideración en los pisos.

Debido a estas abundantes filtraciones—nos dicen nuestros visitantes—nosotros, en la actualidad ocupados en la construcción de viviendas, nos hemos visto obligados a abandonar los trabajos, pues las sepas de las mismas, así como los pozos negros, se nos llenan en pocos minutos de las susodichas aguas.

La procedencia de éstas—nos dicen, por último—tienen su origen en los sobrantes de un estanque situado en la parte baja del Stadium, que al derramarse discurren por el citado barranquillo.

A nuestro Municipio trasladamos las anteriores manifestaciones en la seguridad de que, vista

AL MARGEN DE UNOS SUCESOS UNIVERSITARIOS

GRITOS Y... TOMATES

Al estudiante valiente, noble y romántico Alonso Tabares.

La vida, con ser tan triste, nos presenta en ocasiones unos rasgos, traducción a lo real de los hechos de los que viven, que nos moverán al comentario jocoso y burlón del satirizante, tan corriente hoy en las páginas de los periódicos políticos o no, si esos rasgos, a la par que sonrisa, no nos produjesen hastio del propio vivir.

Pues es muy frecuente, hoy, el ver como se deshace una actitud, provocada acaso por un motivo de gravedad, de cualquier personaje o personilla con ribetes pretenciosos de personaje, pisaverdes del arte de gobernar. O, como un gesto airoso, que quiso ser gesta, sin poderlo ser, dramatismo, o heroicidad de los mismos entes citados, ante el acertado tiro de una pluma reidora, satírica, que posee el difícil arte de sacar a la luz las causas o motivos verdaderos de la actitud, o del gesto que quiso ser gesta con un fresco movimiento de despreocupada superficialidad.

Y, si uno de los maestros del difícil y placentero arte de la "toma" se situare ante la realidad, actitudes y gestos de estos días, en nuestro primer Centro de cultura, ¿qué saldría de su pluma? De seguro no faltaría su comentario chispeante al gesto, "no gesta", de unos estudiantes que poblaron los tranquilos ámbitos laguneros de gritos y tomates.

Y, como no tenemos a mano, ahora, a ninguno de esos maestros, sea la modestia de mi pluma la que saque a la luz estas notas marginales a una historia que parece cuento y que, en cambio, es historia, para risa y tristeza de propios y extraños.

Así, colocado ya en el terreno personal del comentario, quiero hacer constar, para tranquilidad de todos, que, aunque muy interesado en la vida cotidiana de la Universidad, quiero permanecer en un plano situado completamente al margen de toda persona y de toda responsabilidad, tratando sólo de desfogar en las cuartillas la ira que me produce, ahora, la visión de las dos manchas que luce mi gabardina, como prueba evidente y galardón heroico del noble ánimo con que soporté la... lluvia a mayor honra y gloria de la Universidad española.

Casi, casi, puedo reputarme de mártir desdichado de las iras de unos mal intencionados... artilleros.

Un éxito, suma de sucesivos éxitos, resultó para los Estudiantes Católicos la Semana del Estudiante que, en honor de su Patrono Santo Tomás, tuvo lugar recientemente en La Laguna.

Un curso de conferencias que podríamos llamar "del entusiasmo" dió motivo a consideraciones de variada índole sobre la F. U. E. y su monopolio, a los oradores que en ellas intervinieron, pero fué un curso de trabajos eminentemente culturales, en que, además de la medida cortés y alegre de los es-

la importancia extraordinaria que crecieron y las fatalísimas derivaciones que la continuidad de tal estado de cosas traería consigo, se apresurará a remediar los males que se nos denuncian.

tudiantes, se dieron en alto grado las de Hispanidad, Catolicismo, Cultura... etc.

Desde un terreno imparcial, desligado de consideraciones de uno u otro credo, hubieran visto, lector paciente, desfilar a varios estudiantes católicos, verdaderos estudiantes y verdaderos católicos, dejando, entre los aplausos del público, pedazos de su alma y retazos de su cultura henchida de Españolismo y Religión.

Y, a esto, se le ha llamado "reiterada ofensiva" por los que no pueden tener la honra de haber dado en ningún momento de su vida y actuación una nota parecida de "profesionalidad", cultura y compenetración perfecta de los altos fines del estudiante dentro de la Universidad española.

A esto lo han llamado "ataques", porque cada acto y cada actividad estudiantil católica de la Semana del Estudiante eran un golpe más dado contra la injusticia evidente de una desigualdad de trato, que no pueden defender por su misma evidencia los que se gozan de ella, pero a la que se cogen con uñas y dientes para poder subsistir.

Pero, lo chusco del caso, consiste en que para contestar a tan... cruel ofensiva y a tan reiterados ataques sacan a relucir, brillando sobre el fondo claro del cielo lagunero, las esféricas siluetas de... unos tomates disparados con encarnizamiento y escondite contra los portadores de "banderas políticas y confesionales" en la Universidad; y unos gritos, íntimamente relacionados con la Filosofía Aquiniana, con la "Iglesia y Libertad", con el españolismo, la poesía de Pemán y Ricardo León, y con la Acción Católica y la Mujer; tan... relacionados con todo ello, que pusieron en evidencia clara el desentendimiento de la cultura gramatical y de la significación del vocablo "apolítico", puesto en un Reglamento como norma de conducta, al decir, con nerviosismo histórico: "Muera el Fascio", "Muera la Juventud Católica" y... otros

por el estilo que me callo para no manchar las cuartillas, proferidos con laudable entusiasmo por ciertos paladines del "superintelectualismo" universitario, y coreado con buen ánimo y mejor intención por el coro de los "tranquilos apolíticos".

Porque, no es cierto que fuera la conferencia, llena de buen sentido y de realismo necesario, de Alonso Tabares, la que desató las iras troyanas de los "superintelectuales" asistentes al acto. ¡No! Fué la venganza graciosa de los monopolizadores del grito y el tomate, que veían en la suerte un pronunciado cambio de rumbo, al contemplar el evidente valor y entusiasmo de los contrarios y el ambiente favorable existente en el público, para todo lo que fuera Hispanidad y Catolicismo en la Cultura; y trataban de obstaculizar el nuevo y ancho camino de la "suerte" con... ¡eso!; con la aguda resonancia claustral de unos gritos y con el rojo martirio de una gabardina de poeta manchada dos veces por el choque blando de la fruta.

Pero... ¡ay!... Se nos hiela la risa en las labios y la jocosidad en la pluma al considerar que por obra y causa de esas manifestaciones de la lucha estudiantil, un muchacho noble y valiente, que con toda la emotividad de su romanticismo dió la cara a la injusticia, sufre hoy los efectos de un verdadero destierro de las aulas. Pero, puedes estar contento, amigo, porque en tu noble desgracia te has ganado un aumento enormemente grande de nuestra ya antigua amistad, de la de todos los Estudiantes Católicos o no, que no es cierto que existan fuelistas más de cuatro, y porque te has rodeado de la aureola que, si bien no te coloca aún en el cuadro sangriento y querido de los mártires de la Universidad, te pone, en cambio, en un lugar preferente del no menos querido de nuestros mejores.

Hoy sigue la Universidad su vida cotidiana, pese a los dos martirios rojos: el de la injusticia para ti y

En la villa de Güimar

Las próximas fiestas en honor del Cristo de Limpias

Con motivo de hallarse muy próximos los días en que se celebran las tradicionales fiestas del Cristo de Limpias de la villa de Güimar, se ha reunido la Comisión organizadora de dichos festejos presidida por el digno párroco, don Domingo Pérez Cáceres, la que, estimulada por un gran impulso de entusiasmo, se propone dar a las fiestas un máximum de esplendor y vistosidad, para que los numerosos forasteros que a las mismas concurren queden, una vez más, compensados y satisfechos.

Pronto publicaremos el programa a que habrán de ajustarse dichos festejos.

Farmacia de guardia

Hoy, miércoles, día 21 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José Berástegui, instalada en la calle de Imeldo Serís frente al teatro Guimera.

SELLOS DE CAUCHO, A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA.

Los Previsores del Porvenir, en La Laguna

En la Representación local de esta ciudad se acaban de recibir diez libretas que se donaron a diez niños pobres con su entrada paga y seis mensualidades siguientes, para que sus padres pasen por esta Representación a recogerlas, y en lo sucesivo les presten su ayuda económica.

Lo que se les participa, quedando abierta esta suscripción para otros tantos que se quieran acoger a este beneficio.

el de dos manchas que parecen sangrientas, para mí, de eterna paradoja.

ALICIO. Sta. Cruz de Tenerife, Marzo 1934.

EL BON MARCHÉ

Fermín Galán (Castillo, 12)

Acaban de llegar en el vapor "Bañaderos" los primeros modelos de sombreros y vestidos para Primavera

Actualmente Exposición de ropa interior

UNA GANGA.—Juegos de ropa interior de seda con encajes finos, de dos piezas, ptas. 6 y 8 y de tres piezas ptas. 11

Liquidación de trajes sastre con enorme rebaja de precio

El surtido más extenso de medias



EN EL ATENEO DE LA LAGUNA

## Acto en conmemoración del Padre Anchieta

El lunes último, a las nueve y media de la noche, se celebró en el Ateneo de La Laguna el acto, que ya habíamos anunciado, para conmemorar solemnemente el cuarto Centenario del nacimiento del glorioso isleño Padre Anchieta.

Al acto asistió un público muy selecto, así como el señor gobernador civil, don Rafael de Pina; el rector de la Universidad, señor García Blanco; el comandante de Infantería señor Zamorano Lomelino, en representación del comandante militar de Canarias, general Salcedo; en representación del Cabildo Catedral, el M. I. canónigo don Eutimio Rojas de Vera; alcalde del Municipio local, don Demetrio I. Pérez; y el señor Martínón, representante del Museo Canario de Las Palmas.

Primeramente, el presidente del Ateneo, don Manuel G. de Aledo, pronunció breves palabras de exaltación a la memoria del Padre Anchieta, con el cual—dijo—La Laguna tiene pendiente una deuda de gratitud.

Se extendió en consideraciones relativas a la labor magnífica desarrollada por el apóstol del Brasil, del cual afirmó que escribió una página brillantísima en el libro que abrió Cristóbal Colón, pues con el Padre Anchieta, Canarias, si bien no intervenía en la conquista material del Nuevo Mundo, sí lo hizo en la espiritualización del Mundo novísimo.

Dijo que causa estupor el ver cómo la obra gigante realizada por el Padre Anchieta no es glorificada como se merece y cómo debería de serlo, sobre todo en La Laguna, cuna del eminente taumaturgo.

El señor González de Aledo terminó su discurso agradeciendo la asistencia a los oradores, poetas, literatos y autoridades que con su intervención o presencia cooperaban a realzar el acto, y haciendo votos porque la idea lanzada de levantar un monumento a la memoria del Padre Anchieta cristalice en una plasmación real.

El orador fué muy aplaudido. Seguidamente, don Edmundo Trujillo leyó sus "Divagaciones sobre el Padre Anchieta", que fueron subrayadas con aplausos.

Don Leopoldo de la Rosa leyó un

detenido y documentadísimo estudio sobre el "Poema Marianum" original del culto sacerdote don Sebastián Padrón Acosta.

El trabajo del señor Padrón Acosta, que había sido aplaudido varias veces, recibió al final una ovación prolongada.

Los señores Hernández Amador y Verdugo leyeron atildadas poesías en honor del Padre Anchieta, siendo muy aplaudidos.

Un trabajo original del señor Rodríguez Moure, sobre la biografía del Padre Anchieta, fué leído por el señor Peraza de Ayala, y después deleitaron al público con sentidas y admirables ejecuciones, primero el violinista señor León Villaverde, y Maruja Ara, al piano, y luego la cantante señorita Lucila G. Montalvo, acompañada al piano por la señorita Amor Lozano.

Por último, y como digno remate del solemne acto, el canónigo don José García Ortega pronunció un brillantísimo discurso, en el que estudió la personalidad del Padre Anchieta en varias de sus facetas.

La admirable oración del señor García Ortega, que mereció unánime aprobación, fué calurosamente aplaudida por la numerosa concurrencia, y en nuestro próximo número nos complaceremos en publicarla.

Al acto se adhirió el Museo Canario, de Las Palmas, el cual nombró sus representantes a don Dacio V. Darias Padrón y don Agustín Martínón.

### SE ALQUILA

el piso primero de la casa número 43 de la calle del Sol.—Informarán en Rambla XI de Febrero número 35, bajo.

### Se desea alquilar

Casa ancha, que tenga como mínimo nueve habitaciones, para poder instalar las oficinas del Consejo Provincial de Enseñanza, la Sección Administrativa y la Inspección de Primera Enseñanza. Para ofertas, a la inspectora jefe señora Villavicencio (Inspección de Primera Enseñanza) o al presidente del Consejo señor Gavilón (Imeldo Serís, 101).

## "CARCHO"

Comunidad para la explotación de mineral y aprovechamiento de aguas

Se convocó a Junta general extraordinaria que se celebrará el día 25 del corriente y hora de las trece y treinta, en el local social, San Pedro (abajo) número 8, para tratar de lo siguiente:

1. Lectura del acta anterior.
2. Resolver sobre los accionistas morosos, con arreglo al artículo 4.º y 5.º de los Estatutos.
3. Manifestaciones de los señores concurrentes.

Villa de Güimar, 19 de Marzo de 1934.—El secretario, B. García; el presidente, E. Toranzo.

NOTA.—Si llegada la hora señalada no se pudiera celebrar por falta de número de socios, se celebrará, válidamente, una hora después con los que se hallen presentes.

### EN LA CASA DE SOCORRO

## A una niña se le hace la trepanación mastoideitis

Con carácter urgente fué operada el domingo último, a las seis de la tarde, en la Casa de Socorro de esta capital, por el especialista de la Beneficencia municipal don Fernando Barajas, ayudado por el facultativo don Antonio González Velarde y practicantes don Eulalio Jiménez y don Juan González Morín, la niña, de tres meses de edad, Dolores Peña Delgado, domiciliada en San Miguel de Geneto.

La pequeña presentaba mastoideitis aguda con meningismo y por tal causa se decidió practicarle sin pérdida de tiempo la trepanación, que se llevó a cabo con feliz resultado.

El estado de la niña, en el día de ayer, era satisfactorio y por prescripción facultativa quedó hospitalizada en aquel benéfico Centro hasta que se le practique la primera cura.

Con esta operación ha quedado inaugurado el nuevo servicio establecido en la Casa de Socorro por el Ayuntamiento para pacientes pobres, y estará a cargo de los médicos don Fernando Barajas, especialista de garganta, nariz y oídos; don Corviniano Rodríguez López, especialista de ojos; y don Diego M. Guigou, especialista en enfermedades de niños.

### Aviso importante

A las familias de nuestra buena sociedad, y muy especialmente a las novias, les ha de ser grato saber que ha llegado a nuestra ciudad el representante de la MARCA SELECT, la más importante de la Península en el ramo de lencería fina bordada a mano con su notable colección de modelos en ajuares, ropa de cama y mesa que llaman poderosamente la atención por su modernidad y estilo en los dibujos, así como por sus labores primorosamente hechas que acreditan, una vez más, la excepcional fama de que gozan los bordados de Mallorca.

Exposición y venta en la CAMISERIA NEW ENGRAND, Plaza de la Constitución, 3; teléfono 811; hasta el 16 del corriente mes.

SE ALIQUILA un amplio y cómodo salón en la calle José Suárez Guerra número 10 (antes San Roque), con luz, agua, una hermosa habitación y todos sus servicios.

Para más detalles, Norberto Morales Rufino.—Igualdad número 1, esquina a Rambla XI de Febrero,

## PROVIDENCIALISMO

## Los mártires, al caer, levantan la fe

Con respeto y admiración para don Antonio Golcochea.

Fe. Palabra que siendo tan expresiva suele, a veces, como al repetir algún vocablo de forma continuada, promover el desconcierto cuando por sí sola evoca, sostiene y hace permanente el algo sustantivo. Fe, seguridad, certeza, testimonio inflexible en lo humano por tratarse de narración o comprobación de hechos. Fe, en lo adjetivo, sustentación del espíritu; promotora, en lo religioso, del todo; y al simple examen analítico de las cualidades integrantes del ser racional, como es el demonio de la voluntad; la comprensión del bien y del mal es materia primogénita en la génesis del hombre al fundirse con el espacio sideral; en la tierra y en el mar, el suplemento de sus talentos. Fe, equivalente a pausa en el estudio, a generatriz en la observación; difusora, como en el rayo de luz en el vacío, del eflujio de la inteligencia al remarcar la filosofía con el confin del saber humano con el principio de la sabiduría de la Providencia.

Y, al caer en las penumbras de la muerte, fuisteis, invicto general, coloso del patriotismo, cuando, mártir, elevasteis, en el trapecio de la muerte, la fe en España; la fe en la Institución tradicional a que servisteis, a la fe en el humanismo, la fe en la política, pero en la política austera, en la política de altos vuelos, en la alta política, imprescindible a la Especie.

\*\*\*

Una vez más ha quedado convencida la Humanidad que, el genio, el designio providencial encarna en cualquier hombre, para demostrar la intangibilidad de la Institución gloriosa que da unidad y continuidad a la célula nación, y así vemos que ella, para metamorfearse en los designios históricos y permanentes, lo hace en un obrero, como lo veis en Alemania, ya en un modesto intelectual, como nos enseña Italia; ya en un aristócrata de rango, como nos evidencia Inglaterra, o bien en un Príncipe, de forma más directa y perfecta, como nos lo indica Bélgica, quienes, después de 100 teorías, después de 100 Rousseaus, después de 100 Marx y del desfile de Adam Smith, Maquiavelo, Lassalles, en lo político y económico; de Klemperer, Arnold, Macaulay, y 100 más, en lo político-religioso, nos aparece un Menéndez y Pelayo, un Fray Luis, glorias de España, sin dejar de hacer escala en un Tomás Moro, hacen resurgir, anulando a los buscadores y sentadores de principios nuevos, a las naciones con sintomatologías de depauperación, con el simple recetario que nos proporciona la historia, cuya medula la constituye la tradición.

Pueblo sin historia no constituye nación, a lo sumo territorio enmarcado en líneas limitadoras de

fronteras, y como tales convencionales, de la superficie que abarcan, y vienen a ser los que los hombres sin espíritu, con apacencias de continente, pero sin contenido, y, por tanto, deleznable. Y las gloriosas formas en que los pueblos se representa a la tradición, como vértice desde donde mejor se observa la base de sustentación de todos sus puntos, vine a ser lo que en el hombre el cerebro: que pudiendo deshacerlo un solo miembro inferior del cuerpo, al solo pensarlo, el raciocinio y la comprensión nos llena de espanto, porque sabemos que su destrucción es la misma que destruirnos a nosotros mismos: en los pueblos, como en los hombres se da ese fenómeno en ocasiones; pero en el mismo desvarío tiene su sanción, al exterminarse. Y como valedor, como catalizador y orientadora, obra en sus designios al igual que el intelecto lo hace con las brutas pasiones del cuerpo humano.

\*\*\*

Don Miguel Primo de Rivera, gobernador de España, tuvo sobre todas ellas otra virtud.

Vino a destruir la política y la creó de tal grado que dió vida a nuestros principios y módulos políticos.

Y a una España que tenía anquilosadas sus juventudes; y a una España que vivía aun de las enseñanzas del enciclopedismo, que trataron de injertar en nuestro pueblo en fingido afán de europeización, la hizo vibrar, como hoy día vibra a su recuerdo, para desentumecer sus miembros y emoler el tóxico universalista que se encontraba en sus pliegues, en forma de cuerpos extraños, porque la verdad es que nunca pudo asimilarse al cuerpo nacional.

Prescindamos de su labor inmensa, y olvidando los beneficios que de su gestión recibiera vemos, con regocijo que nos acongoja de tanta alegría, como un nuevo Mundo político, nuevo en la acepción del medio, pero viejo en sus esencias nutritivas, apuntan un resurgir grandioso, renovándonos con aires procedentes del amplio y viejo bosque de nuestras tradiciones.

Y, si no fuera bastante lo otro, eso bastaría para que, aflanzándonos en nuestra posición, miremos al Cielo con la intención de plegaria, y a la Patria en ofrecimiento de nuestros entusiasmos.

Luis FERNAUD Y MARTIN.

Sta. Cruz de Tenerife, Marzo 1934.

FINCA EN "EL BECERRIL".—Se arrienda una es estupenda condición.

Informes: Norberto Morales Rufino, Igualdad número 1, esquina a Rambla XI de Febrero. Teléfono 874.

ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE

## Sebastián Alvarez Castro

### MEDICO

EX-INTERNO Y EX-MEDICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

RAYOS X

TRASLADARA EN BREVE SU CONSULTA A LA CALLE DE LA CARRERA NUMERO 11, LA LAGUNA.

## ATENCION

## ATENCION

## ATENCION

No olvide usted que en los principales Establecimientos y Bares se vende el magnífico queso de

FLOR DE CANARIAS

# Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504  
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

# CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA Director y fundador del Hospital de Niños  
D. LUIS GABARDA SITJAS Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO  
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

# Librería y Tipografía Católica

SAN FRANCISCO, N.º 7  
Teléfono 157

Esta librería, que empieza a renovar totalmente su catálogo y sus existencias, pone en conocimiento de su distinguida clientela, que todas las novedades de tipo católico-derechista que han aparecido y sigan apareciendo en el mercado literario nacional y extranjero, las encontrarán nuestros clientes a los mejores precios y de la manera más rápida posible en nuestro establecimiento, calle de San Francisco, n.º 7, Teléfono 157.

Asimismo, todos los trabajos de imprenta que se nos encarguen, se harán con el mayor esmero, con los procedimientos y tipos de última hora y con una gran economía en precios y en tiempo.

# Aviso a los exportadores

YEOWARD LINE

A partir de la presente semana y mientras la abundancia de fruta así lo exija, habrá un servicio doble de vapores para Liverpool, cargando en este puerto, según itinerario:

Marzo 9 viernes	Ardeola, Liverpool vía Las Palmas
" 13 martes	Aguila, Liverpool directo
" 16 viernes	Alca, Liverpool vía Las Palmas
" 18 domingo	Alondra, Liverpool vía Las Palmas
" 23 viernes	Gartavon, Liverpool vía Las Palmas
" 27 martes	Avoceta, Liverpool directo
" 30 viernes	Ardeola, Liverpool vía Las Palmas
Abril 3 martes	Aguila, Liverpool directo

El vapor de los viernes admitirá fruta hasta las seis de la tarde de dichos días, el de los martes recibirá fruta hasta los lunes. El vapor que sale el domingo admitirá fruta hasta la media noche del sábado.

RICHARD J. YEOWARD.

AGUA MINERAL **Vichy Catalán**

Estómago, Hígado, Bazo, Reumatismo, Diabetes etc.

# Cabildo Insular

LA SESION DE ANTEAYER

Los que asisten

Anteayer, por la tarde, celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife.

Presidió el señor Acea y asistieron los consejeros señores Marrero González, Padrón Bethencourt, Franquet, Luis González, Molina y Savoie.

El Tranvía insular

Acordóse pagar al personal del servicio de la explotación del Tranvía insular que no acudió al trabajo en el mes último por hallarse enfermo, los tres cuartos de jornal diario que perciben, durante el tiempo de la enfermedad.

También se acordó colocar un dispositivo de electricidad en la calle de Herradores, para avisar el paso de los tranvías y evitar que se encuentren dos coches en la expresada calle, dificultando el tránsito en la línea.

Aumento de fuerzas

Visto un escrito del comandante primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, se resolvió apoyar cerca del Ministerio de la Gobernación y del inspector general de la Benemérita el aumento de las fuerzas de dicho Instituto destinadas en Tenerife.

Las vías de acceso

Fué aprobado definitivamente el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de las obras de prolongación de la Rambla XI de Febrero (primer trozo), para la construcción de la vía de enlace al puerto, y se acordó también anunciar la subasta de aquellas obras.

El anuncio de subasta se remitirá seguidamente para su publicación en la "Gaceta de Madrid".

Caminos vecinales

Se dió lectura a una moción del consejero don Lucas Martín Espino, interesando la construcción de un camino vecinal que partiendo de la ciudad de Icod conduzca al vecino barrio de El Amparo, acordando el Cabildo pasar dicha propuesta a la Comisión especial que se designó para distribuir el crédito votado para la construcción de pistas.

Obras en el Sur

Se dió cuenta de un escrito firmado por los alcaldes y concejales de los Ayuntamientos de Adeje, Arona, San Miguel, Granadilla y Vilaflor, solicitando se gestione la ejecución de obras en aquella zona del Sur de la isla, para aliviar la crisis que se atraviesa allí.

El Cabildo resolvió apoyar cerca de la Junta Administrativa de Obras Públicas de la provincia la rápida realización de las obras de carreteras, y en cuanto a la construcción de la pista que también solicitan aquellos Ayuntamientos adoptó resolución en el sentido de pasar el escrito a informe de la Comisión encargada de distribuir el crédito para pistas.

Aumento de obras

Acordóse un aumento de obras en el camino vecinal de la villa de Arico al puerto de Porís de Abona.

La propuesta esta de la Sección de Obras y Vías pasará también a informe de una comisión especial.

La Colonia penal

Se acordó hacer llegar al Gobierno de la Nación la protesta del Cabildo de Tenerife por el acuerdo de la Superioridad de establecer un campo de concentración de vagos en el Hierro.

# Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



# BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado ... .. .	2000.000.000 pesetas
Capital desembolsado ... .. .	1000.000.000 "
Reservas ... .. .	54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... .. . 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual

Imposiciones a 5 meses ... .. . 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

# No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

Verdaderas maravillas para combatir la obesidad, eventraciones, descensos y dilataciones del estómago, riñón flotante, para embarazo, colostomía, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sofosis, etc.). Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correctores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético  
PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SENOR PASTOR, en el Hotel París House, todos los meses, del 16 al 27, en Santa Cruz; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

EN LA VILLA DE LA OROTAVA

# Festividades de Cuaresma y de Semana Santa

En la villa de la Orotava se celebrarán durante el presente mes y el día 1 de Abril próximo, con la mayor solemnidad, los cultos que a continuación se relacionan:

**Día 23, Viernes de Dolores**  
Por la mañana, a la hora de costumbre, Misa de Comunión general.

Por la noche, en la solemnidad del final del Septenario, la coral de la Juventud Católica de dicha villa interpretará, a orquesta, diversos motetes y cantos religiosos, con el gusto que la caracteriza.

**Día 25, Domingo de Ramos**  
En las diversas parroquias e iglesias, se celebrará la solemnidad de la bendición, reparto y procesión de los palmos, celebrándose en la iglesia Matriz Misa con vestuario, y canto de Pasión.

En la iglesia de San Francisco se celebra la festividad del Señor en el Huerto, predicando el R. P. Calzada, P. C. M.

Acto seguido se verificará la procesión por las calles de costumbre.

**Día 26, Lunes Santo**  
En la iglesia de San Juan Bautista, a las siete de la noche, se celebrarán con toda solemnidad, los cultos en honor del "Ecce Homo", preciosa Imagen que el pueblo venera y conoce con el nombre de "El Señor de la Cañita".

En esta solemnidad predicará el R. P. Superior de los paúles de dicha localidad, verificándose, acto seguido, la procesión de esta Imagen por las calles de costumbre.

**Día 27, Martes Santos**  
En la iglesia de la Concepción, Nombre en honor de "El Señor Preso", predicando el R. P. Iglesias, O. P. y a continuación, la procesión acostumbrada.

**Día 28, Miércoles Santo**  
En ambas parroquias de la Orotava se celebran Misas cantadas, canto de la Pasión, etc.

Por la noche, Matines y Laudes, conocidas vulgarmente con el nombre de Tinieblas.

En todas las iglesias habrá abundancia de confesores para que los fieles de la villa tengan todas las facilidades para el cumplimiento del precepto pascual.

**Día 29, Jueves Santo**  
Desde la mañana bien temprano en las diversas iglesias los sacerdotes estarán dispuestos a oír las confesiones de los católicos que no lo hubieran hecho en el día anterior, y distribuirán la Sagrada Comunión, a las personas que por sus ocupaciones u otros motivos no puedan aguardar a recibirla en las Misas solemnes, que se celebrarán en la de la Concepción con vestuario, cantada por los coros de la Juventud Católica, oficiada de Preste su digno y competente consiliario; y en la de San Juan, oficiada por su párroco y cantada por algunos aficionados de la parroquia, distribuyéndose

la Sagrada Comunión y dirigiendo a los fieles un fervorín el antes mencionado señor párroco.

A las dos de la tarde, visita de los Monumentos.

A las tres y media, ceremonia del Lavatorio, con sermón que predicará el R. P. Iglesias.

A continuación, procesión de la Imagen de Jesús Crucificado, cantando la Juventud Católica, a su paso por su domicilio social, preciosos motetes.

A las seis y media, de la iglesia de San Juan saldrá la procesión de "El Señor a la Columna", ofreciendo la bajada de esta preciosa Imagen, por la calle de los Tostones, un aspecto magníficamente espléndido.

**Día 30, Viernes Santo**  
A las siete de la mañana, procesión de Jesús Nazareno.

A las ocho y media, los oficios del día en la iglesia de San Juan.

A las nueve, con vestuario, en la Concepción.

A las doce, procesión del Calvario, predicando a su llegada a la iglesia el R. P. Antolín S. Fernández.

A las cuatro y media de la tarde, en la iglesia de San Juan, el sermón del Santo Entierro, predicado por un conocido orador sagrado.

A las ocho de la noche, en la Concepción, Tinieblas, y sermón del Retiro, que lo predicará el R. P. Iglesias.

**Día 31, Sábado Santo**  
En este día, en las tres parroquias los oficios darán comienzo a las ocho de la mañana.

**Día 1 de Abril, Domingo de Resurrección**

En la iglesia de San Juan, a las seis y media, Misa solemne y procesión, a la que asistirán las Hermandades del Santísimo y Columna, así como también el turno de Adoración Nocturna con su Bandera y distintivo.

Acto seguido se celebrarán estos mismos cultos en la de la Concepción.

Lea usted  
**GACETA DE TENERIFE**  
Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Las Palmas

Marzo 19.—Para Alicante, 115 huacales dobles, 58 cestos de tomates.

Para Valencia, 60 huacales dobles.

Para Liverpool, 126 huacales dobles, 592 atados de tomates, 10954 cestos de tomates, 381 cajitas de tomates, 215 cajas de patatas.

Exportación frutera por Tenerife  
Marzo 19.—"Bañaderos", para Dieppe, 10478 huacales dobles, 365 racimos, 6182 cestos de tomates.

DE LA CRUZ ROJA

## Exámenes para enfermeras voluntarias en esta capital

En la tarde de ayer, se celebraron los exámenes del Curso 1933-34 para enfermeras voluntarias del Comité Local de la Cruz Roja en esta capital.

Constituido el Tribunal examinador nombrado por el Comité Central, procedió éste a los exámenes teórico-prácticos de las alumnas que, en número de catorce, se presentaban, algunas de primero y segundo curso.

El Tribunal se complació en felicitarlas por la suficiencia demostrada, así como al profesor, señor Darías, que con reconocida competencia y gran interés, ha venido explicando el Curso a las opositoras que ayer han aprobado con brillantes notas.

Aplaudimos al Comité Local, por la obra que realiza, que a más de cultural, es de positiva eficacia, así como a las alumnas, y su profesor.

## Ecós de sociedad

### HONRAS FUNEBRES POR EL REY DE BELGICA

Según nos comunica el digno consul de la República Argentina en esta capital, nuestro distinguido amigo don Conrado Martínez Déniz, el Gobierno de aquel país ha decretado honras fúnebres con motivo del trágico fallecimiento del Rey Alberto de Bélgica, disponiendo que la bandera nacional ondee a media asta, durante los días 19, 20 y 21 del mes actual, en todos los edificios públicos de aquella República y en las legaciones y consulados de la misma en el Extranjero.

### VIAJES

De la vecina isla han llegado, don Francisco Naranjo y señora, don Pedro González y señora, don D. González, doña Ana Florido, doña Gloria Santos, don Domingo García y señora, don Wenceslao Guerra, la señora de B. E. Buwalter, don Juan Sanz, don José Calle, doña Nieves Cueto, don Luis López y don Pedro Casademont.

—Ha marchado a Madrid, para someterse a tratamiento médico, el funcionario del Banco de España don Alvaro Ara.

—Para Santa Cruz de la Palma ha hecho viaje el joven don Nicolás Rufino.

—Ha regresado a Las Palmas nuestro compañero en la Prensa don Juan Vernetta.

### BODAS

En la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, se ha celebrado el enlace de la bella señorita Dácil García Palenzuela, con el joven don José Vizcaino Bethencourt.

A la nueva pareja, que fijará su residencia en Las Palmas, le deseamos todo género de felicidades.

—Se ha celebrado en esta capital la boda de la bella señorita Amalia Rodríguez González, con el joven don Carlos Claverie Martínez.

La ceremonia se efectuó ante un artístico Altar levantado en el domicilio de la novia, bendiciendo la unión el digno Arcipreste del Distrito y párroco de San Francisco don Juan Batista Fuentes.

Apadrinaron a los contrayentes la señora doña Antonia Martínez viuda de Claverie, madre del novio, y don Helodoro Rodríguez López, padre de la desposada.

La nueva pareja ha marchado al

EN LA ACADEMIA DE MEDICINA

# La sesión literaria de ayer tarde

La Academia de Medicina, de esta capital, celebró ayer tarde sesión literaria y pública.

Presidió el de la docta Corporación don Diego Guigou y Costa, actuando de secretario don Luis Willpret y Alvarez.

Asistieron los académicos numerosos, señores Morales Ruiz, Fariña, Gabarda, Bañares, Cerviá, Sánchez Pinto, Fernández (don Cecilio), Rodríguez Pastrana, Sanz; académicos corresponsales, señores Malva, Martín Herrera, Hernández y otros muchos.

Abierta la sesión por la Presidencia le fué concedida la palabra al doctor Morales Ruiz, quien presentó una interesante comunicación acerca del tema "Extracción total de la catarata".

El doctor Morales Ruiz completó su trabajo con la presentación de cuatro enfermos sometidos últimamente a intervención quirúrgica de cataratas por el referido conferenciante.

Hizo resaltar que una enferma, de los cuatro casos que sometía a la consideración de la Academia, era completamente ciega, pero una vez intervenida por el procedimiento del doctor Morales, quedó totalmente curada, hasta el extremo que al cuarto día de la intervención pudo dedicarse a sus ocupaciones habituales.

Presentó, además, una estadística de 8 casos de extracciones totales de cataratas, hechas últimamente.

Describe detalladamente el procedimiento que sigue en estas intervenciones, diciendo que en ellas practica la técnica de Elschmig, profesor de la Universidad de Praga, modificado por el disertante en algunos pequeños detalles.

## De Hacienda 'El Madroño'

Libramientos para hoy  
Hoy, miércoles, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

Ayuntamiento de la capital	10.602'57
" Alcalde presidente de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de la capital	3.873'35

Puerto de la Cruz, donde pasará la luna de miel.

Deseámosles muchas felicidades.

### ENFERMOS

Se encuentra enferma en Las Palmas doña Carmen Navarro, madre de nuestro compañero en la Prensa don Francisco Guerra Navarro.

### NATALICIOS

En esta capital ha dado a luz un niño la señora esposa de nuestro distinguido amigo don Anibal Hernández Mora.

—También en esta capital ha dado a luz una niña, la señora esposa de nuestro estimado amigo don Emilio Baudet Oliver.

—Ha dado a luz un niño en Vilaflor, la señora doña Antonia Camacho, esposa de nuestro estimado amigo el culto periodista don Manuel R. Escalona.

—La señora doña Emilia Morán, esposa del profesor de Instrucción pública don Juis Fernández Pérez, ha dado a luz un niño en La Laguna.

El doctor Morales Ruiz se extendió en consideraciones acerca de la catarata y su fácil intervención, exponiendo gran acopio de datos de carácter científico, de sumo interés para la clase médica.

Al terminar el doctor Morales Ruiz la exposición de su trabajo, fué aplaudido por la concurrencia.

Seguidamente ocupó la tribuna el doctor Malva, quien se ocupó de "Barbiturismo.—Una nota sobre higiene mental".

El conferenciante desarrolló el tema elegido, haciendo una amplia exposición de la sintomatología de la intoxicación por medio de los medicamentos hipnóticos derivados del ácido barbitúrico.

Citó al efecto varios casos de intoxicaciones graves producidas por ingestión continuada de dosis crecientes de estos medicamentos.

Finalizó su interesante tema proponiendo que la venta de tales medicamentos se incluya, al igual que los tóxicos, dentro de una ley especial, suprimiéndose la venta libre.

El señor Malva fué felicitado por su notable trabajo.

Abierta discusión acerca de este tema, intervinieron los médicos señores Fariña, Martín Herrera, Hernández, Cerviá, Fernández (D. Cecilio) y la Presidencia.

Después de un amplio debate se prestó conformidad a la proposición del doctor Malva, nombrándose una Comisión integrada por los señores Malva, Fariña y Fernández (don Cecilio) para que estudien la forma de que se convierta dicha propuesta en una realidad.

### Comunidad para la explotación de mineral y aprovechamiento de aguas

Se convoca a Junta general extraordinaria que se celebrará el día 25 del corriente mes y hora de las trece, en el local social, San Pedro (abajo) número 8, para tratar de lo siguiente:

1. Lectura del acta anterior.
2. Tratar sobre la compra de la perforadora y demás utensilios.
3. Dar a conocer el resultado de la subasta de las acciones.
4. Resolver sobre el traspaso del expediente de aguas por don Juan Diaz Castro a favor de esta Comunidad.
5. Manifestaciones de los señores partícipes.

Villa de Güimar, 19 de Marzo de 1934.—El secretario, B. García; el presidente, E. Toranzo.

NOTA.—Se hace constar que si a la hora señalada no se pudiera celebrar esta Junta, por falta de número de socios, se celebrará, válidamente, una hora después con los que se hallen presentes.

CASA.—Vendo una en calle muy céntrica formando esquina, ocupada, está preparada para comercio, industria y al mismo tiempo vivienda. Urge venta, es una verdadera oportunidad. Román Morales Rufino, Imeldo Seris, 63. Teléfono 702.

CONVALENCIA, DEBILIDAD

# ANEMIA

VINO y JARABE

## Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — La salud y fuerza. — PARIS.

# SERVICIO TELEGRAFICO INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

## El Consejo de ministros celebrado ayer se ocupa de los Presupuestos

Se autoriza al ministro de Justicia para presentar a las Cortes un proyecto para el establecimiento de colonias penitenciarias en Canarias

## Fallece en la Haya la Reina madre Emma de Holanda

La Compañía de Riotinto anuncia un despido de 1.000 obreros.-El Tribunal de Urgencia condena al exdirector de Telecomunicación, señor Biedma.-En Buenos Aires la Policía descubre un depósito de más de un millar de bombas

## La huelga de gas y electricidad, de Barcelona, en vía de solucionarse

### El Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia

**LA REUNION DURA 3 HORAS**  
Madrid 20 14'45.—Desde las 10 y media de la mañana, hasta la una y media de la tarde, duró el Consejo de ministros.

Este, como de costumbre, se reunió en el Palacio de la Presidencia.

#### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

A la salida, el jefe del Gobierno manifestó que no se había tratado de nada importante, añadiendo que se habían despachado numerosos asuntos.

El señor Lerroux dijo también que el Gobierno se iba a trasladar al Palacio Nacional para felicitar al Presidente de la República, con motivo de su día onomástico.

En el Palacio, los ministros firmarían en un album y después el señor Lerroux asistiría a la comida que varios amigos le ofrecen al alto comisario de España en Marruecos don Manuel Rico Avello.

#### TRANQUILIDAD

El ministro de la Gobernación dijo a los informadores de la Prensa que había tranquilidad en toda España.

El titular de Trabajo, señor Estadella, dió una referencia oficiosa del Consejo, en la cual se consigna que la mayor parte de él se dedicó al estudio de diversos asuntos de actualidad, especialmente de política económica.

Conociendo un informe con respecto a la orientación de esta política económica, informe emitido por el ministro de Hacienda, y como este asunto se conceptúa importante, pues mañana por la tarde comienza la discusión de los Presupuestos, se acordó que el Consejo vuelva a reunirse mañana para seguir estudiando dicho informe.

#### REFERENCIA DE LO TRATADO EN LA REUNION MINISTERIAL

Madrid 20 17'45.—Según la nota oficiosa facilitada a la Prensa con la referencia de lo tratado en Consejo, se deliberó ampliamente acerca de las cuestiones de actualidad, tratándose especialmente de los Presupuestos, de cuyo asunto tuvieron los ministros un cambio de impresiones.

Se acordó seguir en el estudio de dicho proyecto en el Consejo que se celebrará mañana.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público, diciendo que era satisfactorio en toda España.

También se aprobó una disposición dictando normas para la reanudación del ingreso como oficiales de la Guardia civil.

Del Ministerio de Comunicaciones autorizase al ministro para que pueda convocar a oposiciones para proveer plazas en la escala técnica del Cuerpo de Telégrafos.

En cuanto al Ministerio de Marina, se autorizó al ministro para presentar a las Cortes un proyecto ley derogando la de 26 de Marzo de 1932, en el sentido de que las plantillas de los Cuerpos de la Armada puedan aplicarse mediante decreto acordado por el Consejo de ministros.

Del Ministerio de Justicia se aprobó una disposición concediendo autorizaciones para la venta de fincas afectas al servicio eclesiástico.

Se autorizó al ministro para que presente a las Cortes un proyecto relacionado con la creación de Colonias Penitenciarias en las islas Canarias.

Con respecto al Ministerio de Hacienda, se aprobó una disposición concediendo franquicia postal telegráfica a la Inspección regional para los servicios de obras públicas en Canarias.

También se autorizó al ministro para que presente un proyecto para la concesión de un suplemento de crédito con destino a alimentación de reclusos, servicios de culto y sepultura.

Se aprobó un expediente concediendo el empleo de general honorario de carabineros al coronel en situación de reserva don Ricardo Fotán.

### Fuera de España

#### FALLECE LA REINA MADRE DE HOLANDA

Madrid 20 14'45.—Comunican de La Haya, que a las 7 y 45 minutos falleció la Reina madre de Holanda.

En el momento de morir rodeaban el hecho de la difunta, la Reina Guillermina, el Príncipe Waldeck y la princesa heredera Juliana.

El Príncipe consorte Enrique había salido momentos antes, para retirarse a sus habitaciones.

La finada, Emma, Princesa de Waldeck y de Pymout nació en Ardsen el 2 de Agosto de 1858.

En su juventud contrajo matrimonio con el Rey Guillermo III de Holanda y desde 1890, fecha en que murió Guillermo III, quedó encargada de la tutela de su hija, que es la reina actual, cargo que desempeñó hasta 1898.

La Reina que acaba de fallecer

se distinguió siempre por sus sentimientos humanitarios, por lo cual su muerte ha sido muy sentida.

#### SE DESCUBRE UN DEPOSITO DE EXPLOSIVOS

Dicen de Buenos Aires que por la Policía ha sido descubierto un depósito de explosivos.

Los agentes se incautaron de más de un millar de bombas y se dice que el depósito descubierto está en relación con un complot que se preparaba contra el Gobierno.

Se han practicado dos detenciones importantísimas.

#### CINCO CRIATURAS HERIDAS

Se reciben noticias de Barranquilla (Colombia), diciendo que, a consecuencia de un pánico infundado que se produjo en una función del Teatro Colombia, al dar alguien la voz de alarma, perecieron cinco criaturas.

A consecuencia del movimiento de la gente, 32 niños recibieron heridas leves.

#### CONSUL ITALIANO HERIDO DE GRAVEDAD

Comunican de Méjico, que un súbdito italiano hizo varios disparos de revólver contra el cónsul italiano en esta capital, don Vicente Prieto.

Este se halla en grave estado, aunque los médicos confían en salvarle.

Se cree que el atentado ha obedecido a resentimientos personales.

#### LAS ORGANIZACIONES POLITICAS EN RUMANIA

De Bucarest (Rumania) se reciben despachos manifestando que de fuente autorizada se sabe que el Gobierno tiene el propósito de disolver las organizaciones políticas que preconizan la violencia.

Se prohibirán, además, las organizaciones de carácter militar con uso de uniforme, los depósitos de armas y municiones.

### Noticias de Cataluña

#### UNA EXPLOSION

Madrid 20 14'45.—En la Fábrica de productos químicos sita en la calle de Ferello, Barcelona, fábrica que pertenece a la Sociedad de Extractos Tartáricos, se produjo una explosión en un depósito de pruebas.

Resultaron cuatro heridos, todos ellos de suma gravedad.

Se atribuya la explosión a una reacción de ácido que se estaba ensayando.

#### LOS PASOS A NIVEL

En el paso a nivel de Horta, un tren arrolló a Josefa Prats.

Esta fué recogida con heridas gravísimas y al ingresar en un dispensario, falleció.

#### EL CONFLICTO DE LA LUZ Y FUERZA

De madrugada se reunieron los representantes de los patronos y obreros con el señor Barrera.

Este manifestó que el conflicto de luz y fuerza se ha resuelto y que sólo falta firmar las bases.

#### NOMBRAMIENTO DE CAPITAN AUXILIAR DE LOS SOMATENES

Madrid 20 17'45.—De Barcelona participan que el Boletín de la Generalidad, inserta una orden nombrando al ex director de Seguridad, don Arturo Menéndez, capitán auxiliar de la Comisión de reorganización de los Somatenes.

#### SE REUNEN LOS PATRONOS Y OBREROS DEL RAMO DE GAS Y ELECTRICIDAD

Las noticias que se reciben de Barcelona se refieren a la huelga de gas y electricidad planteada en aquella localidad.

Manifiestan que se reunieron los patronos y obreros, a fin de estudiar las bases, las cuales se firman con carácter provisional.

Si éstas se aceptan definitivamente, esta noche, a las doce, terminará la huelga.

#### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR COMPANYS

El presidente de la Generalidad, señor Companys, hablando con los periodistas, aludió a la huelga de gas y electricidad, diciendo que el

conflicto se desarrolla tranquilamente.

Anunció que dentro de unos días dará noticias interesantes.

#### VISTA DE UNA CAUSA CONTRA UN MENOR

Ante el Tribunal de Urgencia, de Barcelona, se celebró la vista de una causa seguida contra José Tio, menor de edad, que tomó parte en la quema de un tranvía.

El Tribunal lo condenó a la pena de cuatro meses de arresto mayor, por el delito de tenencia de armas, y a cuatro meses de igual pena, por el delito de alteración de orden, y multa de 125 pesetas.

### Notas políticas

#### UN ALMUERZO EN HONOR DEL ALTO COMISARIO

Madrid 20 19'30.—En el Hotel Ritz, de Madrid, fué obsequiado hoy con un almuerzo el alto comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello.

Asistió el Gobierno en pleno, así como también los directores de Marruecos y Colonias, subsecretario de la Presidencia, los diputados por Melilla y otras muchas personas.

No se pronunciaron brindis, pero de sobremesa se cambiaron impresiones acerca del tema de Marruecos.

## Varias noticias

#### CON MOTIVO DE CELEBRAR SU DIA ONOMASTICO, EL GENERAL SANJURJO RECIBE NUMEROSAS FELICITACIONES

Madrid 20 19'40.—El domingo, por no ser el lunes día de visita, acudieron al castillo de Santa Catalina, en Cádiz, donde está el general Sanjurjo, numerosos amigos y admiradores del glorioso general para testimoniar a éste su adhesión y su simpatía.

En el patio del castillo de Santa Catalina se congregó una legión de amigos de Sanjurjo, pues sus habitaciones particulares y la sala de visitas resultaban en extremo insuficientes para contener a todo el público.

El general Sanjurjo, que estaba acompañado de sus familiares, recibió numerosísimas felicitaciones.

El general, que estaba animadísimo y que presenta un excelente estado de salud, mostró gran satisfacción al conocer la noticia de que había sido indultado su exayudante don Esteban Infante.

Añadió también el ilustre general que no desconoce el origen de la campaña emprendida contra él por el periódico "Heraldo de Madrid", el cual le viene atribuyendo una fantástica conspiración.

Los patronos que fueron detenidos por orden de la Dirección general de Seguridad, han firmado a última hora un acta, comprometiéndose a abrir las obras.

#### UNA ENERGICA NOTA DE LA FEDERACION PATRONAL

La Federación Patronal ha publicado una energética nota, protestando de la actitud de las autoridades, que han coaccionado a un gran número de patronos federados, obligándoles a aceptar las disposiciones del ministro del Trabajo.

La nota termina invitando a los patronos a que abran sus talleres, sin obligar a los obreros a firmar documento alguno, pero pagando los jornales con arreglo al acuerdo de la Federación Patronal.

#### ENERGICAS MEDIDAS DEL GOBERNADOR CIVIL DE SEVILLA

El gobernador civil de Sevilla manifestó a los periodistas que como considera ilegal la huelga de camareros, cocineros, mozos de hotel, dependientes de bebidas y otros similares, les ha avisado que cualquier intento activo o pasivo de resistencia o sabotaje, lo san-

cionará severamente con arreglo a la Ley de Orden Público.

Además, cualquier personal que cese será sustituido inmediatamente por obreros parados.

El ministro de la Gobernación le ha otorgado un amplio voto de confianza, para proceder en contra de los perturbadores.

#### ESTADO DEL TIEMPO

Madrid 20 14'45.—Temperatura máxima, con 22 grados, en Castellón.

Mínima, con 0 grados, en Zamora.

La borrasca del sudoeste de Irlanda ha disminuido en intensidad y se ha corrido al Este, centrándose sobre el Canal de la Mancha.

Continúa el mal tiempo en toda Europa.

Al sudoeste de Irlanda se inicia una nueva borrasca, la cual tiende a acercarse a Inglaterra.

#### EXPLOSION DE UN PETARDO, DURANTE UNA FESTIVIDAD RELIGIOSA

En el templo parroquial del pueblo sevillano de Arabral y con motivo de celebrarse la festividad de la Dolorosa, estalló un petardo, que produjo enorme pánico.

A consecuencia de la explosión resultaron heridos Magdalena López, grave, y Antonio Barco, leve.

La explosión del artefacto produjo grandes daños, estimándose que las pérdidas son elevadas.

#### ASESINOS DETENIDOS

La Guardia civil ha detenido en el pueblo de Alcalá (Sevilla), a Juan Alfaro, Manuel García y Jesús Cruz, acusados de haber dado muerte al guardia civil Francisco Costadera.

A preguntas que se hicieron a los detenidos, declararon cómo ocurrió la muerte del citado guardia civil.

Los detenidos han declarado que en el pueblo de Montellano cometieron un robo en un establecimiento, huyendo después de cometido el hecho.

Cuando llegaban el cabo y dos guardias, los pistoleros volvieron a penetrar en el establecimiento, casi al mismo tiempo que también entraban los guardias.

Estos comenzaron a registrar el establecimiento, pero entonces ellos dispararon, matando al guardia civil y emprendiendo la huida con dirección a Huelva.

#### MIL OBREROS DESPEDIDOS

La Dirección de la Compañía de Riotinto, ha anunciado el despido de obreros para el seis del próximo mes de Abril.

El despido afectará a mil obreros.

#### ROBAN 12 MIL PESETAS

En Torre del Mar (Málaga), se cometió un robo en casa del industrial don José Suliáñez.

Los ladrones se apoderaron de una escalera para el servicio del alumbrado público, subiendo por ella al tejado de la vivienda del mencionado industrial, deslizándose luego hasta un patio, por donde penetraron en el interior de la casa.

Los "cacos" se llevaron 12 mil pesetas y hasta la fecha no han sido detenidos.

#### ROBAN UN CALIZ

En el pueblo de Andoain (Gul-púzcoa), unos desconocidos penetraron en la ermita de la Santa Cruz.

Los ladrones se llevaron un caliz, al que se le atribuye extraordinario valor.

#### TRAGICO SUCESO ENTRE NOVIOS

En Córdoba, Rafael Hidalgo se presentó en la casa de su novia

## Isidoro Hernández González

MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Director de la Institución Provincial de Higiene infantil y Puericultura

MEDICO DE LA CASA CUNA

Ex-asistente de los Hospitales de Niños de París y Viena. - Rayos X

Suárez Guerra, núm. 2.

Teléfono núm. 808.

Pura Bueno, y sin mediar palabra entre ambos, le asestó varias puñaladas, arrojándola después por un balcón.

Inmediatamente después, Rafael Hidalgo se infirió a sí mismo varias puñaladas, tirándose también por el balcón.

Pura está gravísima, y Rafael, grave.

Ambos han sido hospitalizados **EL MAR ARROJA UN VAPOR A LA PLAYA DE SAN JUAN DE LUZ**

En San Sebastián, el mar arrojó a la playa de San Juan de Luz el vapor "Codal".

Varios buques acudieron en auxilio del vapor siniestrado, recogiendo a sus tripulantes.

De éstos resultó muerto el maquinista y dos marineros heridos graves.

Los marineros restantes están sanos y salvos.

#### UN GRAN TEMPORAL

En Zamora se ha desatado un furioso temporal.

El huracán ha causado grandes daños en el arbolado y en los edificios.

#### RACHA DE ATRACOS

En Santander, cuatro pistoleros salieron al encuentro del estancero José Tejada, al que golpearon con una porra en la cabeza, quitándole la cartera, en la cual no llevaba dinero.

Tejada sufre heridas de alguna gravedad.

En Tortosa, varios ladrones entraron en el domicilio del secretario del Juzgado don Angel Mar, apoderándose de 23 mil pesetas que aquél guardaba en una caja de caudales, la cual abrieron con extraños aparatos.

Se supone que son los mismos que entraron hace poco en la Tabacalera.

#### EL EXDIRECTOR DE TELECOMUNICACION, CONDENADO

Madrid 20 17'45.—En la Cárcel Modelo de Madrid se celebró hoy la vista para juzgar al ex director de Telecomunicación, señor Biedma, procesado por un telegrama y un artículo periodístico en el que enjuiciaba la labor del Gobierno.

El Tribunal dictó sentencia condenándole a la pena, por el telegrama, de diez días de arresto y 50

#### EL ALIMENTO IDEAL PARA LOS ANCIANOS



es la CARNE LIQUIDA. No hay que masticar ni cae pesada al estómago. No contiene drogas. Basta echar una cucharada en un plato de sopa y es como si se comieran un filete de 1/4 kilo.

#### CARNE LIQUIDA

Del Dr. Valdés García, de Montevideo

pesetas de multa; y por el artículo, a la de dos meses y un día de igual arresto.

Al acto pretendieron entrar 500 carteros, pero sólo lo consiguieron tres.

#### SE DESCUBRE UNA BANDA DEDICADA A LA FALSIFICACION DE ENTRADAS Y RECIBOS

Madrid 20 19'45.—La Policía de Madrid ha descubierto a una banda que se dedicaba a falsificar entradas de fútbol.

Fueron detenidos cuatro individuos, a quienes se les practicó un registro en su domicilio.

En la vivienda de uno de ellos se encontró material para falsificaciones, entre ellas recibos de Acción Popular.

#### INCENDIO DE UNA IGLESIA

De Almería comunican que en el pueblo de Agra se declaró un voraz incendio, que se inició en la iglesia.

El fuego destruyó por completo el referido templo.

Se cree que el siniestro ha sido intencionado.

#### JUGANDO A LO PROHIBIDO

La Policía sorprendió en Almería diez partidas de juego prohibido, lo que se efectuaba en el Círculo Mercantil y en el Club Taurino.

Fueron detenidos 40 puntos.

## La sesión de ayer en el Congreso de los diputados

#### SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid 2 017'45.—En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Presupuestos, tratando de la cuestión de las plantillas de los funcionarios.

#### LA MINORIA SOCIALISTA

También se reunió hoy en el Congreso la minoría socialista.

Se encargó a don Fernando De los Ríos para que intervenga en la discusión del Presupuesto del Ministerio de Estado.

#### EN LOS PASILLOS SE COMENTAN LOS PRESUPUESTOS

Madrid 20 19'30.—En las primeras horas de la tarde se notan desanimados los pasillos de la Cámara.

Las conversaciones giraban alrededor de los presupuestos, comentándose la posibilidad de que no se aprobasen antes de fin de mes.

#### EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS, CONFERENCIA CON EL SR. ALBA

El presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Villanueva, conferenció con el de la Cámara, señor Alba.

El señor Villanueva se mostró reservado acerca de lo tratado en la entrevista.

Los periodistas interrogaron al señor Alba, limitándose a contestar el presidente de la Cámara que se reunirá con los jefes de minoría, a fin de tratar de la discusión de los presupuestos.

#### EL MINISTRO DE LA GOBERNACION INFORMA ACERCA DE LOS CONFLICTOS SOCIALES

El ministro de la Gobernación,

#### ASALTO A UN POLVORIN

De Granada expresan que unos desconocidos asaltaron el Polvorin de Armeros, de la capital.

Los asaltantes se llevaron 28 kilos de pólvora.

## Del Gobierno

#### EL CONFLICTO METALURGICO

Madrid 20 1'10.—En el ministerio del Trabajo se celebró una reunión convocada por el ministro, a la que asistieron el subsecretario de dicho Ministerio, doctor Gral y los representantes patronales y obreros del ramo de metalurgia.

Primeramente el doctor Gral propuso para la solución del conflicto una fórmula, que fué aceptada por los patronos y rechazada por los obreros.

Esta fórmula consistía en que acepten todos el arbitraje de una Comisión del Consejo de Trabajo, la cual dictaminará la conveniencia de establecer o no la jornada semanal de 44 horas en toda la industria semanal, dándole tres meses de plazo para dictar un laudo.

#### LOS SRES. LARA Y MARRACO, CONFERENCIAN

Madrid 20 17'45.—El exministro de Hacienda, señor Lara, conferenció hoy con el actual de dicho departamento, señor Marraco, cambiando impresiones acerca de los Presupuestos.

El señor Lara manifestó que, a su juicio, no había tiempo para aprobar la Ley económica, cosa que sentiría.

Agregó que está pendiente de la discusión en la que él tendrá que intervenir, por ser el autor del proyecto.

señor Salazar Alonso, hablando con los periodistas al llegar a la Cámara, dijo que reinaba completa tranquilidad en toda España.

Espera el ministro que pronto se resuelvan los conflictos planteados actualmente.

Se refirió después a la anunciada huelga de camareros y cocineros de Sevilla, diciendo que no habrá tal conflicto, pues le daría la solución anunciada.

Confirmando por último que el miércoles próximo marchará a Sevilla para asistir a la Semana Santa, haciendo el viaje en avión.

#### LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 21 1'15.—La sesión de hoy en el Congreso comienza a las 4 y 15 de la tarde.

Preside el de la Cámara, señor Alba.

En los escaños y tribunas se nota desanimación.

Se hace constar en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del diputado don Antonio Arqueros.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

La Cámara toma en consideración una proposición del señor Lamóneda acerca de las condiciones para recurrir contra las sentencias de los Jurados Mixtos.

#### SE PLANTEA UN DEBATE ACERCA DE LOS PRESUPUESTOS

Interviene el señor Rodríguez Pérez, cuyo diputado plantea un debate acerca de la necesidad de discutir la totalidad de los Presupuestos.

El presidente de la Cámara, señor Alba, expresa que él siempre ha pensado así.

El señor Prieto coincide en la misma opinión, estimando que el Gobierno no debe obstinarse en aprobar un presupuesto que no existe.

Interviene el ministro de Hacienda, quien rechaza como sistema la prórroga de los Presupuestos.

Opina que la labor parlamentaria debe hacerse diariamente, a fin de poder aprobar el proyecto.

Intervienen nuevamente los señores Rodríguez Pérez y Prieto.

El ministro pregunta si se quiere discutir y mejorar el proyecto o traer a debate una censura para el Gobierno, por no presentar un presupuesto completo.

El señor Lamamié de Clairac, en nombre de la Comisión, dice que ésta no ha podido hacer labores prácticas, porque los tradicionalistas se negaron a hacer un trabajo formulario.

El señor Amado se muestra partidario de la prórroga trimestral, pero estudiando en tanto el proyecto.

El señor Ventosa se muestra contrario a un doble presupuesto.

Interviene el señor Villalonga, cuyo diputado dice que no hay tiempo hábil para poder estudiar seriamente el presupuesto.

Termina expresando que no se opone a que se conceda una prórroga.

El señor Rodríguez Viguri defiende la prórroga actual.

También el señor Santaló defiende la prórroga.

Igualmente defiende la prórroga el señor Badía.

De nuevo habla el ministro, manifestando que las prórogas significan poca seriedad, pues quebrantan el crédito del Estado.

Estima que debe discutirse el presupuesto, lo cual no significa que no haya la posibilidad de una prórroga.

Interviene el señor Alba, manifestando que su propósito era consultar con los jefes de minorías, pero que expuestas ya las opiniones, procurará armonizarlas.

Entiende que debe comenzar la discusión de la totalidad del proyecto.

El señor Chapaprieta consume un turno en contra, extendiéndose en razonamientos con datos y cifras acerca de lo que entiende por un presupuesto nuevo en contraposición con el actual, que data desde hace diez años.

Pide para realizarlo, una verdadera dictadura en el Ministerio de Hacienda.

En nombre de Renovación Española interviene el señor Amado, que consume el segundo turno en contra.

Después de señalar el fracaso de la obra realizada por el señor Carner, examina los grandes aumentos que figuran en el personal burocrático.

Compara la situación comprometida actual, con la situación desmejorada en tiempos de la Dictadura.

El señor Rodríguez Chavarri, de la Comisión, defiende el proyecto.

El ministro de Hacienda, lee varios proyectos.

Seguidamente el señor Alba pregunta si se prorroga la sesión. Pero puesto el asunto a votación nominal, se rechaza la propuesta.

Se levanta la sesión seguidamente, siendo las nueve de la noche

#### MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Terminada la sesión, el señor Al-

ba recibió a los periodistas en su despacho oficial.

Anunció que no se ha modificado el plan parlamentario señalado con anterioridad.

Agregó que en la sesión de mañana irán las construcciónes navales, los haberes del Clero y la interpelación acerca de la situación de Málaga.

Manifestó el señor Alba que había citado para las dos de la tarde a los jefes de minorías, para presidirlos y tomar acuerdos con respecto a cuestiones parlamentarias.

El señor Alba, hablando particularmente con algunos periodistas, manifestó que su opinión es que resulta casi imposible que los Presupuestos estén aprobados para primero de Abril, por falta material de tiempo, ni aún celebrando sesiones dobles, por tener que discutirse otros asuntos de gran importancia, como los haberes del Clero.

Dijo que en la reunión de mañana expondrá una fórmula para que sea posible la aprobación de los presupuestos, agregando que según precepto legal, no habrá votaciones.

Expresó por último que varios diputados le han pedido que no haya sesión ni el jueves ni el viernes santo, diciendo que no tenía inconveniente en ello, siempre que se traslades esas sesiones al lunes de pascua y sábado siguiente.

## Ultima hora

### EL MINISTRO DE LA GOBERNACION INFORMA A LOS PERIODISTAS

Madrid 21 2'30.—El subsecretario de Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que reinaba absoluta tranquilidad en España.

Rogó a los informadores, que rectificarán una noticia dada por una estación emisora local, según la cual, el ministro marchará mañana a Sevilla, siendo así que el señor Salazar Alonso no irá a dicha localidad, hasta el miércoles de la semana próxima.

### EXPLOSION DE UNA BOMBA DE GRAN POTENCIA

En la calle de Lagasta, de Madrid, hizo explosión esta noche una bomba de gran potencia.

La detonación se sintió a gran distancia, originando gran alarma entre el vecindario.

Pasados los primeros momentos se comprobó que la bomba había sido colocada frente a un taller de carruajes, causando grandes destrozos.

También se rompieron los cristales de las casas cercanas al lugar de la explosión.

No se registraron desgracias personales.

### EL INGENIERO CIERVA, EN LONDRES

De Londres telegrafían que llegó el ingeniero español señor Cierva, pilotando el autogiro de su invención.

El aparato aterrizó felizmente en el aerodromo de Croidón.

### CONDENADOS POR EL ATENTADO A LA BASILICA DE SAN PEDRO DE ROMA

Según participan de Roma, el Tribunal especial dictó sentencia contra los autores del atentado a la Basílica de San Pedro, hecho ocurrido el año pasado.

Se condena a dos de los acusados a 30 años de Cárcel, y a otro a 17 años.

Se absuelve a otro procesado, por no haberse demostrado su intervención en el suceso.

## Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 19 de Marzo

Francos franceses, máximo	48'51
Idem mínimo	48'41
Dólares, máximo	7'40
Idem mínimo	7'38
Liras, máximo	63'50
Idem mínimo	63'30
Francos suizos	23815
Idem mínimo	23790
Francos belgas, máximo	34'53
Idem mínimo	34'42
Reichsmark, máximo	2'395
Idem mínimo	2'292
Florines, máximo	4'96
Florines, mínimo	4'98
Pesos argentinos, máximo	2'66
Idem mínimo	30'76
Coronas suecas, máximo	1'96
Idem mínimo	2'65
Coronas checas, máximo	30'80

## "EL CAUDAL"

### Comunidad de Investigación y Alumbramiento de Aguas Concurso de arrendamiento de aguas

No habiéndose presentado licitadores al concurso de arrendamiento de aguas abierto por esta Comunidad en el pasado mes de Febrero, por haberse omitido en el correspondiente anuncio el sitio donde habian de entregarse las aguas a los arrendatarios, esta Comunidad abre un nuevo Concurso con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª—La cantidad de agua objeto de arrendamiento será la alumbrada y susceptible de aumento hasta 600 pipas de agua diarias.

2.ª—El tiempo de duración del arrendamiento será de un año.

3.ª—El pago del arrendamiento será por mensualidades vencidas.

4.ª—El lugar de entrega de las aguas será el sitio conocido por "Lomo de Elvira" en el paraje llamado "Pina", del término municipal de Los Silos.

Lo que se publica para conocimiento de todas aquellas personas que se consideren interesadas puedan acudir al mismo mediante oferta que bajo sobre cerrado e indicando en sitio visible el objeto de su contenido, dirijan al presidente de esta Comunidad don Rafael Machado Llarena, calle de Tomás Zerolo, villa de la Orotava, hasta el día veinte y dos de los corrientes, en que se dará por terminado el Concurso. Debiendo advertir a los licitadores que la Comunidad se reserva el derecho de la adjudicación parcial o total de las proposiciones que se presenten.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Marzo de 1934.—El presidente, Machado Llarena; El secretario, Fernando Torres Edwards.

## Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 20 de Marzo

Temperatura máxima, 22'2.

Temperatura mínima, 15'3.

Humedad relativa media, 57 céntimas.

Dirección dominante del viento, NNE.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 219 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 2'2 milímetros.

Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.

Estado general del cielo, nuboso.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

En esta capital y en las islas

## Crónica de sucesos

### Una niña atropellada por un camión

Ayer fué atropellada por el camión de la Compañía Telefónica, la niña María Brigida Meneses de 7 años, que vive con sus padres en la calle de Sin Salida.

Conducida dicha menor a la Casa de Socorro, el médico de guardia le apreció una herida contusa en la región maleolar interna derecha y contusiones y erosiones en la rodilla derecha y cara.

### Un sobrino "cariñoso"

Ayer tarde ingresaron en la Casa de Socorro, Domingo Plasencia Hernández, de 44 años, y su esposa, Manuela Siverio Curbelo, de 43 años, vecinos de Valleseco, que presentaban diversas heridas en la cara y otras partes del cuerpo, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Domingo manifestó en dicho Centro que las lesiones le fueron producidas por un sobrino suyo, que la emprendió a golpes con ellos por creer le estaban robando la leche de las vacas que aquel posee en el mencionado barrio.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

### Accidente del trabajo

Francisco Molina Suárez, de 19 años, vecino de Portezuelo, sufrió ayer un accidente en una obra en construcción, resultando con una herida incisa en la mano izquierda, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

## SEÑORAS

Cuide usted su Permanente ¿Cómo? Con un lavado higiénico de la cabeza con Champú especial y marcado de las ondas (Mis en plis). Le quedará mucho mejor que acabada de hacer.

LOS DOS SERVICIOS 3'50 PESETAS.

ONDULACION PERMANENTE completa y garantizada por un año

QUINCE PESETAS.

(Especialidad de esta casa) ONDULACION MARCEL

—:— PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS

Cruz Verde, 8 y 10, principal, esquina a Imeldo Seris (antes Barranquillo). Teléfono 72. LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA.

## Cabildo Insular

### Expropiación de terrenos

La Comisión Gestora del Cabildo ha acordado dejar sobre la Mesa, para estudio de los señores consejeros, una instancia de don Daniel Bencomo ofertando terrenos de su propiedad que están afectados por el proyecto de prolongación hacia la calle de San Sebastián de la Avenida de Blasco de Ibañez

Igual resolución ha adoptado el Cabildo respecto a las instancias que en el mismo sentido presentaron los propietarios don Nicolás Granados y don Carlos Ramos.

### Revista de información

El Cabildo Insular ha acordado apoyar a la Revista de Información Comercial Teide para la publicación de un número extraordinario dedicado a recoger las diversas actividades de la vida isleña.

### Camino vecinal

En virtud de acuerdo adoptado por la Corporación, el señor Acea

se va a dirigir a los alcaldes de los Ayuntamientos de Tacoronte y La Laguna, interesándoles recaben de los propietarios interesados la cesión de los terrenos que quedarán afectados por el arreglo del camino vecinal del Valle de Guerra, que solicitaron varios vecinos de dicho lugar.

La Corporación insular solicitará que dicha gestión se realice con carácter urgente.

### Cédulas personales

De conformidad con una instancia del alcalde de La Laguna, el Cabildo ha acordado ampliar en un mes el plazo señalado para la recaudación del impuesto de cédulas personales en aquel término.

—Se han aprobado, con carácter provisional, el padrón de cédulas personales del Ayuntamiento de la Guancha para 1934.

Quedarán expuestos al público para oír reclamaciones durante el plazo reglamentario.

—Definitivamente, y después de estar expuestos al público en los respectivos Ayuntamientos, el Cabildo ha acordado aprobar los padrones de dicho impuesto de Realejo Alto, Garachico, Fasnía, Villafior y Los Silos para este año.

### Revisión de impuesto

El Cabildo en la sesión del lunes último, acordó pasar a informe de la Administración de Arbitrios una instancia de don José Maldonado Dugour, como presidente de la Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia, solicitando la revisión del impuesto sobre los materiales para el empaquetado de frutos.

### Instancias a informe

Han pasado a informe de la Comisión Insular de Hacienda las instancias suscritas por los estudiantes don Miguel Valdés y don Gonzalo Cáceres, de la carrera de Derecho, y don Ramón Ramos Rodríguez, de la carrera de Comercio, solicitando el apoyo económico del Cabildo para proseguir sus estudios.

### Arreglo de caminos

El Cabildo ha acordado facilitar al Ayuntamiento de la ciudad de Tacoronte diverso material de obras para la reparación de caminos vecinales de aquel término que acometerá dicho Ayuntamiento.

SE VENDEN a precios muy bajos los siguientes renglones:

Vidrios y lunas para escaparates grandes.

Un piano pianola primera marca, para tocar a pedal y a mano, con rollos música.

Una balanza fina de precisión, con fanal vidrio.

Una Máquina Registradora grande americana marca "National" con muy poco uso.

Bidets, loza esmaltada, blancos, con pie portátil.

Tasas inodoros con sifón para retretes.

Un automóvil fuerte marca inglesa, carrocería cerrada, con chasis de resistencia y propia para utilizarlo de camión.

Un automóvil americano desarmado cuyo motor sirve para adaptarlo a una canoa de pasaje.

Varios muebles de ocasión, como son:

Camas de madera y de hierro, sillones mecedoras, mesas de noche, sillas varias clases, cuadros de imágenes, mesas para oficinas y para salas.

Informarán de precios y pueden verse todos estos renglones en el salón oficina, calle de Capitán Galán número 19, en esta capital.

## VIDA JUDICIAL

### Sentencias del Tribunal de Urgencia

En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal de Urgencia, de esta Audiencia, la vista de la causa incoada en el Juzgado de Orotava por el delito de coacción, contra Guillermo Hernández Hernández, y Celestino Alonso Mesa.

El Ministerio Fiscal acusó a los procesados como autores del referido delito, elevando a definitivas sus conclusiones provisionales.

La defensa, a cargo del letrado, señor González de Mesa, se opuso a la forma en que relató los hechos la acusación, pidiendo la absolución de sus defendidos.

El Tribunal dictó sentencia, condenando a cada uno de los procesados, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y a la multa de 25 pesetas.

—También se celebró ayer ante el mismo Tribunal de Urgencia la vista de la causa tramitada en el Juzgado de la Orotava, por el delito de escándalo en la vía pública, a consecuencia de una manifestación ilícita, en que se apedreó a la Guardia civil, de cuyo hecho se acusaba como promotor a Ernesto Villar Oliva, para quien el Ministerio Público pidió la pena de un año y un día de prisión menor, accesorias, costas y multa.

El Tribunal, después de deliberar, dictó sentencia, apreciando la concurrencia de la atenuante de embriaguez a favor del procesado condenándole a la pena de cinco meses de arresto mayor, multa de 250 pesetas, accesorias y costas.

La defensa estuvo a cargo del abogado señor González de Mesa, quien pronunció un brillante informe.

### Juicio por coacción y daños

Hoy, por la mañana, comparecerá ante el Tribunal de Urgencia, Antonio Rodríguez Borges, procesado en causa seguida en el Juzgado de la Orotava, por el delito de coacción y daños.

El hecho, según relata el Ministerio Público, ocurrió el 21 de Febrero último, en cuya ocasión el procesado, en unión de un grupo, que no ha podido averiguarse quienes lo componían, penetró en la finca "Zamora", sita en término de Realejo Alto, de Waldo Martínez Pimienta, coaccionando al obrero Cándido González García, que se hallaba regando y que tuvo que abandonar el trabajo.

Dicho grupo rompió una atarjea por varios sitios, convenciendo a dicho obrero a que abandonara la finca, acompañando a los huelguistas.

El Ministerio Público aprecia en favor del procesado la atenuante privilegiada tercera del artículo noveno, pidiendo se imponga al procesado dos multas, una de 500 pesetas, y otra de 250.

Defenderá a dicho procesado el abogado don Ramón González de Mesa.

### JUAN MARTINEZ DE LA PEÑA Y SARROSO

Abogado Capitán Galán, 23, 2.º

FINCA EN "EL BECERRIL".—Se arrienda una es estupenda condición.

Informes: Norberto Morales Rufino, Igualdad número 1, esquina a Rambla XI de Febrero. Teléfono 874.



# Llegada y salida de vapores



## ITINERARIOS DEL MES DE MARZO DE 1934 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
2 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
2 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
6 28	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, y Valencia.
Un vapor		
9 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
13 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
16 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
20 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
20 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, Valencia y Barcelona.
Un vapor		
23 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 10	ESCOLANO	Fernando Poo y escalas.
27 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Alicante y Barcelona.

### SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 11 y 23, a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 4 y 18, a las 20 horas.  
 Para San Sebastián y Valverde, los días 14 y 18, a las 24 horas.  
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 7, a las 24 horas.  
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 21, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 9 horas.  
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 horas.  
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 3, 17 y 31, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.  
 Para Las Palmas y Africa, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 8 y 22, a las 24 horas.  
**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS:** Lunes, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 13 horas; miércoles, a las 9 horas; y viernes, a las 12 horas.  
**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE:** Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.  
 Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: **MANUEL CRUZ**

Bethencourt Alfonso (antes San José), 8. Teléfono 1.099 y 1.100.



## Fred Olsen & Co

OSLO

### SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1934

PARA LONDRES	Día 5.—apor BRAVO I
Día 7.—Vapor BAJAMAR	Día 19.—Vapor BANADEROS
Día 14.—Vapor BRENAS	Día 26.—Vapor BURGOS
Día 21.—Vapor BETNCURIA	PARA NANTES Y BURDEOS
Día 28.—Vapor BAJAMAR	Día 12.—Vapor BUENAVISTA
PARA DIEPPE	Día 13.—Vapor BUENAVISTA
Día 5.—Vapor BURGOS	Día 20.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 59, 292 y 351.

## LA FUNERARIA

IMELO SERIS, 108.—TELEFONO 531

ARCAS PULEMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS MORTUORIAS  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

### EN EL CINE NUMANCIA

## Una función a beneficio del Parque Municipal

La Empresa del Cine Numancia ha cedido desinteresadamente la función de mañana, jueves, a las seis de la tarde, al Patronato de Parques y Jardines, destinándose su producto a las obras de modificación y terminación del Parque municipal.

En dicha función se correrá una interesante película de la Casa Paramount Films S. A., que ha facilitado galantemente con dicho objeto.

También se exhibirán los cantos regionales canarios obtenidos por el Movietone Fox, y se proyectará una perspectiva del nuevo plano del Parque y detalle del lugar destinado a niños.

### SE DESEA UNA MECANOGRAFA.

Darán razón el lunes, día 12, de 3 a 5 de la tarde, en la calle de Méndez Núñez número 42.

### NOTAS DE INFORMACION

## Comandancias de Marina y de Pesca

### Circular dirigida a los consignatarios

El capitán de Puertos don Federico Garay, hace saber a los consignatarios de buques la siguiente Circular:

"De acuerdo con Circular recibida de la Inspección general de Navegación, ruego tomar nota de lo siguiente:

1.º Cargamentos de carbón, mineral, cereales, hierro, madera, sal, cemento, abonos, plátanos, tomates y uvas se anotarán en las fichas con exactitud sea cualquiera su cantidad.

2.º Otras cargas solo figurarán en las fichas señaladas con su nombre genérico y cantidad, cuando excedan de 5.000 kilos.

3.º Se agrupará bajo el nombre de "general" todas aquellas cargas, a excepción de las que figuran en el epigrafe primero, cuyo contenido no exceda de 5.000 kilogramos.

Suponiendo esta nueva norma una economía de trabajo para los encargados de redactar estas fichas de estadísticas, confía esta Capitanía de Puerto se tomará buena nota del contenido de esta Circular y será cumplimentada con exactitud."

### Detención de tres polizones

Los contramaestres de Marina detuvieron el sábado último, por la noche, a la llegada del vapor-correo español "Ciudad de Sevilla", a los polizones Fausto Márquez de la Piedad, Miguel Rodríguez López y Antonio Aceñas Mirás, que venían desde Cádiz.

Los citados polizones quedaron a la disposición de la autoridad de Marina, que instruyen las diligencias del caso.

Los tres polizones ingresaron en los calabozos del Gobierno civil, siendo ayer reembarcados para la Península en el mismo vapor-correo.

## Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BULLOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Tenerife en los meses de Febrero-Marzo-Abril de 1934

Día	Vapor	Destino
Feb. 23.	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 25.	Afric Star	Londres directo.
Mar. 1.	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
" 2.	Almeda Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 9.	Andalucía Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 11.	Stuart Star	Londres directo.
" 15.	Afric Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
" 18.	Napier Star	Londres directo.
" 23.	Almeda Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 30.	Avila Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
Abl. 3.	Arandora Star (A)	Madera y Southampton.
" 5.	Stuart Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
" 8.	Rodney Star	Londres directo.
" 12.	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
" 13.	Andalucía Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 20.	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 22.	Afric Star	Londres directo.
" 26.	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
" 27.	Almeda Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso (A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

Para informes: Hamilton y C.ª, agentes. Santa Cruz de Tenerife.



## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE- MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

### SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1934

Miércoles 7.	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 14.	Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 21.	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 28.	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.

### SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trásbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31.



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 80 y 821. ...

### Se arrienda una casa

recién construida, próxima a Puente Zurita. Consta de sala, tres gabinetes, comedor, cocina, cuarto de baño y dos patios. Informarán Norte 43. bajo.

### ALEMAN

desea conversión en español, en cambio de lecciones en alemán e inglés.—Escribir al apartado de Correos 315, de esta capital.

# Sección religiosa

## SANTORAL

Santos de hoy.—Benito, ab. y fd.; Filemón y Domnino, mrs.; Biriolo, ob.; Serapión, anc.; y Lupicino, ab.

Santos de mañana.—Saturnino, Basilio, Octaviano, Calinica y Basillisa, mrs.; Pablo, Epafrodito, Deogracias y Bienvenido, obs.; Catalina, vg.; Catalina y Lea, viudas.

## CULTOS

### Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 22.—A las siete y media, Misa rezada, por doña María Alonso (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada a Santa Rita, encargo de doña C. Rodríguez.

A las ocho y media, Misa cantada a la Virgen de los Dolores, aplicada por don Juan Galdeano (que en paz descanse).

A las seis y media de la tarde, los ejercicios de la Novena a la Virgen de los Dolores.

### Parroquia de San Francisco de Asís

Miércoles 21.—A las siete y media, Misa cantada, por el alma de doña Eva Eugenio (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada, por encargo de las señoritas de Torres Laerna.

A las ocho y media, Misa rezada, de promesa, por encargo de doña Rosario Clavijo, en el Carmen.

Jueves 22.—A las ocho, Misa rezada, de Comunión, en Santa Rita.

A las ocho, Misa cantada en el Altar Mayor, por el alma de don Manuel E. González (que en paz descanse).

A las ocho y media, Misa cantada, por el alma de don Alfonso Ojeda (q. e. p. d.).

### Iglesia del Pilar

Jueves 22.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario, Septenario de la Virgen de las Angustias y Bendición. Habrá sermón.

### Capilla de la Venerable Orden Tercera

Jueves 22.—Octavo día del solemne Novenario de la Virgen de los Dolores. Jueves Eucarístico.

Día de indulgencia plenaria, en favor de los difuntos, para los fieles que visiten esta capilla, por ser la fiesta del glorioso Obispo franciscano San Bienvenido.

Misa a la hora que guste al que la pida.

A las ocho y media, Misa con acompañamiento de armonium y cantos de Motetes.

Acabada la Misa practicanse los devotos cultos eucarísticos con el Señor manifiesto, terminándose con la Bendición de S. D. M.

A las seis de la tarde, espléndida Hora Santa de los Jueves Eucarísticos, sin omitir el menor de sus actos.

Rezo del ejercicio de la Novena de la Virgen Santísima de los Dolores, Reserva y Bendición con el Santísimo.

## LOS ORGANISMOS OFICIALES

### Junta Administrativa de Obras Públicas

La sesión de hoy de la Comisión Ejecutiva

Hoy, miércoles, día 21 del actual mes, a las cuatro de la tarde, celebrará sesión ordinaria la Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife, conforme al siguiente Orden del día:

Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.

Dar cuenta de un oficio de la Jefatura de Obras Públicas, de fecha 9 del corriente, trasladando otro del señor tesorero-contador de la Dirección general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carreteras, de 26 de Febrero último, comunicando la cantidad que le corresponde percibir a esta Junta del 80 por 100 del impuesto de cánon de conservación, la que, según certificación que se acompaña, es de 7.271'24 pesetas.

Idem de otro oficio de la propia Jefatura de 14 del actual, trasladando otro de la Dirección general de Caminos, comunicando que efectuada la comprobación aritmética por la Sección de Contabilidad de aquel Ministerio la liquidación de las obras del trozo cuarto de la carretera de Orotava a Vilaflor resulta de abono al contratista don Juan Fernández Oliva un saldo a su favor de 41 mil 773'62 pesetas.

Idem de una instancia del señor alcalde de La Laguna, interesando el asfaltado por esta Junta de las travesías por aquella ciudad de las carreteras de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava y la de Tejina.

Idem de un oficio fecha 8 del corriente de la Alcaldía de Valverde (Hierro), interesando se proceda por esta Junta al estudio del proyecto del trozo cuarto de la carretera central de aquella isla.

Idem de otro oficio del señor presidente del Cabildo Insular de la Gomera, interesando la reparación urgente de la rampa de acceso al pescante de Vallehermoso, destruida por los temporales.

Presentar las cuentas de gastos del mes de Febrero último, para su examen y aprobación.

Idem para su aprobación las certificaciones de obras por contrata ejecutadas durante el mes de Febrero próximo pasado.

Proposiciones de los señores vocales.

### SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

### Línea frutera de Píñillos

La Agencia de esta Compañía pone en conocimiento de los señores exportadores de frutos, que desde el próximo día 28 del actual en que será despachado el motor correo "DARRO", se admitirá libremente la fruta que se desee embarcar para Niza, aplicándose los mismos tipos de fletes que actualmente rigen para el puerto de Marsella.

## Señora

Lave toda su ropa con

## PERSIL

## UN LIBRO INTERESANTE

### "LABOR VOLANDERA"

Del notable periodista canario José Suárez Falcón (Jordé).

Se examina la obra literaria de conocidos valores canarios de la Literatura y se gloosan otros diversos temas

De venta en Librería y Tipografía Católica San Francisco, 7; Teléfono 157 Santa Cruz de Tenerife

## POR NUESTROS PUEBLOS

En la carretera del Norte

### De la vida canaria

#### GARACHICO

#### La Cuaresma y la próxima Semana Santa

En los templos de esta Villa y Puerto continúan celebrándose los cultos religiosos de Cuaresma con gran concurrencia de fieles.

\*\*\*

Ya se están haciendo los preparativos para Semana Santa.

En el arreglo de los "pasos" se trabaja activamente, bajo la dirección del competente maestro en estas lides don Adriano Alfonso.

\*\*\*

La Adoración Nocturna celebrará el Jueves Santo la Vigilia extraordinaria en la parroquia de Santa Ana, y en la iglesia de las concepcionistas franciscanas.

#### Una excitación a la juventud

¿Por qué los jóvenes de Garachico no fundan la Juventud Católica? Para los ignorantes en materia religiosa esto no significa nada; para nosotros, los creyentes, significa mucho.

Las Juventudes católicas están recomendadas por nuestro Santísimo Padre el Papa, gloriosamente reinante, Pío XI. ¡Con que jóvenes católicos de Garachico, adelante, y a constituir en esta Villa y Puerto la Juventud Católica.— J. H. M.

CASA.—Vendo una en calle muy céntrica formando esquina, desocupada, está preparada para comercio, industria y al mismo tiempo vivienda. Urge venta, es una verdadera oportunidad. Román Morales Rufino, Imeldo Seris, 63. Teléfono 702.

### Accidente de automóvil

En la tarde del sábado último ocurrió un accidente automovilista en el kilómetro 26 de la carretera general del Norte y en el término municipal de la Matanza de Acentejo.

Al tratar de desviarse de otro coche el automóvil número 1.216, propiedad de don José Díaz Martín, vecino de la Victoria, se fué sobre la cuneta, volcando.

A consecuencia del accidente resultó herido de alguna importancia don Fernando Alba Carbonell, que iba en el auto, el cual fué asistido de una contusión en el hipocondrio derecho, de pronóstico reservado.

El auto causante del accidente está señalado con el número 4.898, habiendo intentado adelantar en su curso a otro coche, en el preciso momento del cruce con el auto que se fué sobre la cuneta.

¿QUIERE USTED COMPRAR o vender propiedades; tomar o facilitar dinero en hipoteca? Actividad y reserva. Román Morales Rufino, Imeldo Seris, 63. Teléfono 702.

CASA EN VENTA.—Calle Miraflores, terraza, compuesta de sala, antesala, cuatro dormitorios, comedor, dos patios, cuarto de baño, agua a presión, luz, gas, toda de mosaicos y azotea, 28.500 pesetas. Doscientos metros cuadrados. Se entrega desocupada. Urge venta. Etsá valorizada en 40.000 pesetas. Román Morales Rufino, Imeldo Seris, 63. Teléfono 702.

ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE

## Salón de Belleza de la Peluquería francesa

PONE A DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA LOS ULTIMOS ADELANTOS PARA EMBELLECIMIENTO DE LA MUJER Y SU ESTETICA.—TRATAMIENTOS Y APARATOS QUE USAN TODAS LAS ARTISTAS DEL CINEMA, CON RESULTADOS MARAVILLOSOS Y GARANTIZADOS.

REDUCCION DEL VIENTRE, CADERAS, ETC.

MASAJE DE CUERPO, FACIAL Y MASOTERAPICO.—LIMPIEZA DE CUTIS.—TRATAMIENTO DE GRANOS, MANCHAS E IMPERFECCIONES. DE RESULTADOS SORPRENDENTES. APLICACION DE MASCARAS DE BARRO.

Todo a cargo de personal competente y profesoras españolas y extranjeras.

MANICURA, PEDICURA Y DEPILACION JOSE MURPHY, 2 TELEFONO, 509.

## Las plagas de los Naranjos y Frutales se exterminan con el

# "Volck Naranjos"

La naranja canaria es más rica en vitamina. Su gusto es más sabroso y dulce que las conocidas.

Limpie usted la cochinilla, el «Roll-roig» y serpeña negra, que es la plaga común de los naranjos, a los que causa serios daños. Ataca las hojas y los frutos. Las hojas amarillean y caen. Los frutos no llegan a madurar y la vegetación del árbol se detiene.

Una pulverización con «Volck» al 2 por 100 extermina todas las plagas.

Detalles:

Agencia exclusiva del «VOLCK»  
DROGUERIA ESPINOSA

## Solución electrolítica FERIA

Antiséptico y cicatrizante ideal para toda clase de heridas.

Insustituible para lavados intrauterinos y vaginales, etc.

Tenga Vd. siempre una botella en su casa.

Laboratorio FERIA



Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



Servicio frutero  
semanal para  
**HAMBURGO  
Y BREMEN**



y con transbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.  
**SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1934**

Día 2.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 9.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 16.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 23.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 30.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Estos buques admiten frutos para Rotterdam con transbordo en Hamburgo, al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de la nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei <b>JACOB AHLERS</b> Marina 31.—Teléfono 1.140.	Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) <b>MANUEL CRUZ</b> San José, 10.—Teléfono 1.100.
---	---

Antirreumáticos **RENEDO**  
**FRAXINOL y ULMARENA**

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones

Precio del Tratamiento completo: Pesetas 10.

Solicite si no lo encuentra en su localidad, a la Farmacia y Laboratorio del autor Lic. DON ANTONIO RENEDO, Obispo Rey Redondo, 28, La Laguna (Tenerife)

Pida usted folleto completamente gratuito

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE  
**Cocinas y Hornillos de Gas**  
TODOS CON EL

**Mechero Doble Económico**

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

**Unión Eléctrica de Canarias S. A.**

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA COMODIDAD Y ECONOMIA

**José Santaella Tuells**

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO

DESPACHO: CAPITAN GALAN. NUM. 70.—TELEFONO NUM. 965 SANTA CRUZ DE TENERIFE

**Manuel F. de Villalta y García**

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

**GACETA DE TENERIFE,**  
**Librería y Tipografía Católica S. A.**

Bajo el nombre de esta razón social acaba de constituirse la nueva sociedad que se ha hecho cargo del decano de los periódicos de la Prensa local, GACETA DE TENERIFE, y de la Imprenta y Librería Católica.

En días pasados se firmó la escritura de constitución en la Notaría de D. Francisco Lovaco. Abierto el periodo de suscripción de acciones damos a continuación el boletín de suscripción de las mismas, para todos aquellos lectores nuestros y católicos en general, que quieran cooperar con su aportación económica a los fines de la nueva Empresa.

Don.....  
domiciliado en..... calle.....

..... número..... suscribe..... acciones nominativas  
de (1)..... pesetas cada una, cuyo importe total desembolsa en  
el acto, o en..... plazos y en la fecha que indique el Consejo de  
Administración.

..... de..... de 193.....  
(Firma del suscriptor)

(1) Las acciones son de 500 y de 50 pesetas.

(Remitir este boletín de suscripción al apartado de Correos, núm. 35).

**Calidad y Pureza**

Representa los cafés de Brasil y Caracas al fuste natural que expendemos, método perfecto que hace que nuestros cafés conserven todo su aroma exquisito. Fíjese que

**OBSEQUIAMOS**

por una semana de propaganda con una libra de azúcar, a todo comprador de

**UN KILO DE CAFÉ**

Aproveche usted esta oportunidad.

**Bombonería "NIVARIA"**

Valentin Sanz 5.

Teléfono 6-8.

**ABIERTA: De 9 a 1 y de 3 a 9.**

**FIRGAS**

LA MEJOR AGUA DE MESA

(MINERAL NATURAL)

DEPOSITO:

Candelaria, 19. Tel. 1145.

SE ALQUILA un estupendo piso moderno, en la calle Fermín Galán número 23; tiene ascensor, y todos sus servicios a la moderna. Para verlo la portera.

Para más informes, Norberto Morales Rufino, Igualdad número 1, esquina a Rambla XI de Febrero. Teléfono 874.

**SE ALQUILA**

En la ciudad de La Laguna se alquila una casa en la calle de San Juan, cerca al puente, y dando frente al sol todo el día, compuesta de una sala amplia, cuatro dormitorios, un comedor, cocina, retrete con un pequeño cuarto de baño, un patio delantero cerrado con muros y una huerta con árboles frutales y buena para tomar el sol. Para más informes: Obispo Rey Redondo, 38.

ANUNCIE USTED EN  
GACETA DE TENERIFE

**AHORRO**

—: LIBRETAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHO-

RRRO? PIDALA HOY MISMO ME-

DIANTE UNA IMPOSICION DE

**UNA PESETA**

EN LAS OFICINAS DE LA

**Caja General de Ahorros y Monte de Piedad**

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA  
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1.

OROTAVA  
INOCENCIO GARCIA FEO, 9

GUIMAR  
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD  
SAN AGUSTIN, 6



## Un gran discurso parlamentario y un gran ministro

# El ministro de Comunicaciones, señor Cid, sustenta los fueros de la autoridad y prueba los excesos y abusos del Sindicato socialista de Correos

### Texto íntegro del discurso del señor Cid, que aplaudió toda la Cámara puesta en pie

(Conclusión)

concurso, y a la mujer del César no le basta ser honrada, me he preocupado de su inversión, porque sabe la Cámara a lo que puede prestarse una adjudicación sin subasta ni concurso. Y cuando he hecho todo esto a los quince días de posesionarme del cargo, y me estoy preocupando desde el primer instante de la solución de estos problemas, y se están construyendo diez coches por la Constructora Naval para dar satisfacción a esos justísimos anhelos, porque, repito, que es una vergüenza la forma en que se hacía el servicio, se me lleva al personal en masa a mi despacho, buscando el pretexto injustificado de las horas extraordinarias y de las ambulancias, pero en realidad para sacar triunfante una actuación caciquil que se ha acabado, o se acabará o no sigo yo en el Ministerio. (Grandes aplausos.)

#### Hicieron un código impunista

No es esto sólo, señores diputados. Actúa también en ese Ministerio una Comisión llamada de Justicia que no tiene nada que ver con la ley de Bases. Se creó por el decreto de 26 de Octubre de 1933; sustituyó a la antigua Junta de Jefes, y está regulada en un Código impunista que contiene cosas como las siguientes: Sabéis que en todos los Códigos, la intencionalidad se presume siempre, no hay que probarla. Pues este Código comienza por lo contrario: la intencionalidad no se presume, sino que habrá de resultar del expediente administrativo y ser objeto de una especial estimación. (Rumores.) Contiene sanciones que consisten en recargo de servicio, por ejemplo, a los carteros rurales y a los peatones. ¡Como no sea hacerles que vuelvan a recorrer el camino otra vez! (Risas.) Está hecho tan disparatadamente, que impone sanciones sin fijarse en los distintos servicios, ni en las personas; de manera, que a un funcionario técnico, a un cartero, se le recarga el servicio, y hay que decirle: "Vuelva usted otra vez a reparar".

#### Por sustraer, separación

Al que detenga arbitrariamente la correspondencia y la viole o sustraiga, se le separa temporalmente. (Rumores); puede luego volver a seguir llevándose correspondencia. (Siguen los rumores. Un señor diputado: Cosas veredes el Cid. Risas.)

Al funcionario que se ausenta del servicio, no se le separa como abandono de destino, no lo pierde, sino que se le llama cariñosamente, con carácter oficial y público, y caso de presentarse en plazo se le castiga únicamente con una multa de suspensión de diez y seis a treinta días. Esto es, una simple suspensión, para que los servicios puedan ser abandonados impunemente por un señor.

En lo que se refiere al procedimiento, los jefes de las oficinas no

pueden acordar por sí, no pueden tener iniciativa para instruir diligencias, están mediatizados por los interventores, que es a los que se concede jurisdicción para estos efectos.

La suspensión de empleo y sueldo no puede durar más de tres meses, con una sensible prórroga por otro mes. De manera que si un funcionario de Correos ha sustraído 20.000 duros y se instruye sumario y hay complicaciones en la marcha del sumario, por tener que pedir datos o por lo que sea, si pasan cuatro meses, al día siguiente hay que volver a llevar al funcionario al lado de la caja para que se lleve otros 20.000 duros. (Grandes rumores. (El señor Rodríguez Vera: No, no es eso.) La suspensión de empleo y sueldo no ha de durar más de tres meses, con una sensible prórroga, vuelvo a repetirlo. (Siguen los rumores.)

Doy estas explicaciones a la Cámara para que se haga cargo de que cuando he dejado en suspenso este Código impunista, lo he hecho velando por el decoro y por el prestigio del Cuerpo de Correos.

Pues bien, en el mismo decreto en que se aprueba este Código, se crea una Comisión de Justicia, que preside el inspector general, compuesta de cuatro técnicos, dos carteros, un auxiliar femenino, un subalterno y un rural, elegido también por la Corporación. Y me encuentro con que este día 22 es el en que se posesiona de su cargo el inspector general nombrado por mí, y cuando se presenta a presidir la Comisión de Justicia, los funcionarios que pertenecen a ella que son del Sindicato, hacen lo mismo que habían hecho los de la Comisión de Destinos; éstos se habían negado a actuar si yo no pasaba por lo que se me pedía en aquel escrito y aquéllos dicen: "Nosotros tenemos recibido un mandato y no podemos actuar; así es que no actúa la Comisión de Justicia. En días posteriores actuaremos".

#### Los expedientes incoados

Yo me encuentro con esta situación, señores diputados, y ¿qué es lo que hago? El escrito que se me dirigía, en que se me decía que yo había faltado a mi palabra de honor, lo paso al fiscal, ordeno que se incoe expediente gubernativo, porque, como tengo concepto de la dignidad del Poder público y sé que dispongo de autoridad para imponerle no necesito acudir a nadie, ni que me saque las castañas del fuego ningún juez; el juez exige las sanciones de orden penal, yo las de orden administrativo y gubernativas, por lo cual ordeno se incoara el expediente.

Como esos funcionarios de la Comisión de Destinos habían abandonado el cumplimiento de su deber (actúan en la Comisión de Destinos como tales funcionarios), ordené que el expediente les alcanzara también por el hecho de la retirada del deber que tenían como tales funcionarios, y lo

mismo hice con los miembros de la Comisión de Justicia. ¿Es que yo podía hacer otra cosa distinta de la que he hecho, señor Rodríguez Vera?

El señor Rodríguez Vera: Naturalmente.

Vamos a exponerlo; ahora hablaremos de eso. ¿Podía tolerar esa actitud, podía callarme, podía aceptar esa actuación de la Comisión de Destinos, que se niega a actuar y entorpece las funciones de su cargo? ¿Iba a suplirle que se dignase actuar, que el ministro sería bueno en lo sucesivo?

El señor Rodríguez Vera: Adoptar todas las medidas que quisiera S. S. con los funcionarios que cometían la transgresión, pero no con la ley.

Ya llegaremos a eso; si lo voy a explicar todo. ¿Iba a suplicarles que se dignasen volver a actuar? ¿Iba a decirles que el ministro sería buen chico en lo sucesivo y no volvería a hacer nombramientos que les disgustasen? ¿Destituirlos? No podía hacerlo, señor Rodríguez Vera; estaban elegidos por votación dentro del Cuerpo. ¿Sustituirlos? Tampoco podía sustituirlos. ¿Actuar con la Comisión sólo con los restantes? Completamente ilegal. Pero yo me encontré con un precedente, señor Rodríguez Vera; cuando el señor Martínez Barrio creó la Comisión de Destinos, cuando reguló el nombramiento de la Comisión de Destinos y la Comisión de Destinos no estuvo conforme con las trabas que se le ponían para elegir al que le diera la gana y acordó que ella misma propusiera la forma en que debía actuar y a quién había de elegir, quedó en suspenso la Comisión de Destinos, señor Rodríguez Vera (El señor Rodríguez Vera: Cuando no había ley de Bases.), y estuvo sin actuar desde Julio hasta Diciembre, mientras se reorganizaba y ella acordaba cómo había de hacer las propuestas y a quiénes podía elegir.

#### HAY QUE RESOLVER EL PROBLEMA

¿He vulnerado yo la ley de Bases? ¿Qué dice la ley de Bases? Que se cree una Comisión de Destinos y que se reglamentará. ¿Se ha reglamentado? Lo que se ha hecho ha sido dictar una serie de disposiciones caóticas, a medida de las conveniencias del momento, que se prestan a interpretaciones para todos los gustos. ¿Y qué es lo que yo he hecho en este decreto? Dejar en suspenso la actuación de la Comisión de Destinos. No hago desaparecer la Comisión de Destinos, creada por una ley; soy lo bastante respetuoso con ella y con la Cámara para hacer semejante cosa. Dejo en suspenso la Comisión de Destinos, ¿para qué? ¿Para caciquear yo? No; yo mismo me impongo la limitación y digo que se dicte el Reglamento que regule la forma de actuar la Comisión de Destinos, y, en tan-

to, el ministro nombrará interinamente los funcionarios que sea preciso nombrar. Y hago más: respetuoso en absoluto con la ley de Bases y sin perjuicio del problema completo y complejo que hay que abordar en ese Ministerio, como los indisciplinados habían sido los funcionarios técnicos de Correos, limito la suspensión a la actuación de la Comisión de Destinos que existen en el Ministerio. ¿Es esto una vulneración de la ley, llevada a efecto por mí con la suspensión de la Comisión de Destinos?

Comisión de Justicia. Esta Comisión no tiene nada que ver con la ley de Bases. Esta Comisión está creada por un decreto. He podido suprimirla por otro decreto, y no lo he hecho. Tampoco puedo tolerar a esos señores la situación de indisciplina en que se colocan, que impide actuar a la Comisión de Justicia cuando han tenido por conveniente, ni rogarles que se dignen asistir, ni me es posible destituirlos, ni sustituirlos por otros. La suspendo. ¿Para qué? ¿Para caciquear? No. Para que en el plazo de treinta días se propongan por una Comisión las reformas que deban introducirse en ese Código de justicia. Y, ¿qué hago en este tiempo intermedio en materia de sanciones? Si hubiese procedido con espíritu de represalia, hubiera apelado a ese Reglamento que sabe el señor Rodríguez Vera se llevó a la "Gaceta" y que no llegó a ponerse en vigor, a causa de las protestas que motivó en el Cuerpo. No lo he hecho, porque no ignoro que ese Reglamento tuvo la repulsa del personal, y como yo no buscaba más que el restablecimiento del principio de autoridad y la corrección de la indisciplina, puse nuevamente en vigor el Reglamento antiguo, para que con él se juzgase en relación a este particular. ¿Podía haber hecho otra cosa distinta de la que he hecho? Creo que no.

#### Aún no está resuelto el problema

No creo que esté resuelto el problema del Sindicato en el Ministerio de Comunicaciones, ni mu-

chísimo menos. Este es un chispazo aislado que ha brotado, y al que el ministro ha acudido para restablecer la disciplina con la máxima autoridad. El problema hay que abordarlo por completo (Aprobación.), porque la situación actual no puede tolerarse.

#### Se hará cuanto sea preciso

Me pregunta su señoría, señor Rodríguez de Vera, qué voy a hacer. Todo cuanto sea preciso para que en el Ministerio de Comunicaciones actúe cada cual en su puesto y en el lugar que le corresponde, y para que las agrupaciones no se olviden de que hay un artículo 41 de la Constitución que impide su ingerencia en la forma abusiva, ilegal y caciquil con que ese Sindicato ha venido haciéndolo en el Ministerio de Comunicaciones. Si se mueve el Sindicato dentro de su esfera propia y peculiar, dentro de la órbita de acción que le compete, el ministro estará a su lado para cuanto sea preciso. En cuanto se salga del lugar que le corresponde y pretenda colocarse en el del ministro y frente al Estado, actuando como una organización que manda en el Ministerio de Comunicaciones, apelaré a las medidas necesarias para impedirlo. Eso no lo toleraré mientras esté al frente del Ministerio. (Muy bien. Muy bien. Grandes aplausos.)

Nada más señores diputados. Si creéis que me he extralimitado (Denegaciones) de las facultades que me confiere la ley, que he cometido un atropello a la de Bases, votad esa proposición; si no, rechazadla, y la aceptéis o la rechazéis, hacedme el honor de considerar que no he actuado más que como un hombre de bien, que quiere servir honradamente a España y a la República. (Muchos señores diputados puestos en pie aplauden larga y calurosamente.)

#### Felicitación de los diputados

Los diputados, puestos en pie, tributan al ministro una gran ovación. El señor Pabón (popular agrario), dice: Ese es un ministro mayoritario. El señor Molina Nieto: Así hay mayoría; cuando los ministros gobiernan.

#### DESIGNACION DE DIRECTIVAS

### El Ateneo de Santa Cruz

En la Asamblea celebrada el domingo último en el Circulo Mercantil, fué elegida la primera Junta de gobierno del Ateneo de Santa Cruz, que está integrada por los siguientes señores:

Presidente, don Luis Wildpret.  
Vicepresidente, don Ricardo Castelo Gómez.  
Secretario general, don Rafael Hardisson Pizarrozo.  
Tesorero, don Antonio Lecuona Hardisson.  
Bibliotecario, don Luis Alejandro.  
Vocales, don Enrique Ramirez Vlzcaya, don Bernardo Chevilly, don

J. Gerardo Martín Herrera y don Rufino García Otero.

El Reglamento porque ha de regirse la sociedad naciente ha sido ya aprobado por el Gobierno civil de la provincia.

Se ha acordado conceder un plazo de un mes, a partir de la fecha de aprobación de los Estatutos, para que todos los que soliciten su ingreso en el Ateneo sean considerados como socios fundadores, exentos de abono de cuota de entrada.

Nos congratulamos del éxito alcanzado en la organización del Ateneo y le deseamos largos años de próspera vida.